

Los traumas históricos y la fragilidad del estado latinoamericano. El Radicalismo argentino y su crisis de

identidad (basado en la ponencia del encuentro “El Exilio Democrático”, organizado por la Univ. N. de Rosario el 3-XI-2017.

Dedicado a la memoria del Juez Juan Carlos Gardella,
por Eduardo R. Saguier

Índice

Sumario-Abstract-Keywords

- I.- Introducción. Etiología del trauma histórico y del estado frágil.**
- II.- Antecedentes históricos y regímenes de memoria**
- III.- Colonialismo y violencia conquistadora (1492-1810)**
- IV.- Particionismo y violencia fratricida (1810-1880)**
- V.- Pretorianismo y fragilidad identitaria del estado (1930-76)**
 - V-a.- Golpes militares y regímenes pretorianos (1930-76)**
 - V-b.- Exilio intelectual y artístico (en Chile)**
 - V-c.- Colaboracionismo intelectual con el pretorianismo (1968-71)**
 - V-d.- Indiferencia mediática, inexistencia de exilados y miedo**
 - V-e.- Falsa fatalidad, “Batalla de Medicina” y Misión Saráchaga**
 - V-f.- Reincidencia acumulada de golpes y exilios (1976-83)**
 - V-f-1.- Sectarismo en el destierro y gobierno en el exilio**
 - V-f-2.- Autocrítica política (periodismo de denuncia)**
 - V-f-3.- Redescubrimiento tardío de la democracia (Controversia)**
 - V-f-4.- Derrotas y exilios previos (endogamia académica)**
 - V-f-5.- Revisionismo bolivariano (entrismo en el Radicalismo)**
- VI.- Movimientismo histórico y aceleración de la fatiga identitaria**
 - VI-a.- Incertidumbre, freno al retorno e incitación al re-exilio**
 - VI-b.- Pérdida de iniciativa política (Ley Mucci, 1984)**
 - VI-c.- Carisma que desborda la identidad partidaria**
 - VI-d.- Exceso de personalidad o carisma (Grupo Esmeralda)**
 - VI-e.- Debilidad y fortaleza del movimientismo (Tcach)**
 - VI-f.- Extorsión política y reforma constitucional (Pacto de Olivos)**
 - VI-g.- Movimientismo a escala internacional (MPNA)**
- VII.- Patrimonialismo y crisis de identidad del estado-nación (1916-1983)**
 - VII-a.- Corporativismo burocrático y raquitismo identitario**
 - VII-a-1.- Burocracia sindical y gangrena corporativa**
 - VII-a-2.- Populismo académico (cogobierno tripartito)**
 - VII-a-3.- Búsqueda del nuevo “hombre providencial” (Lousteau)**
 - VII-b.- Endogamia fraudulenta y endeblez identitaria del estado (1989-2015)**
 - VII-b-1.- Credenciales fraguadas y obscenidad indemnizatoria**
 - VII-b-2.- Colectas solidarias escamoteadas**
 - VII-b-3.- Prebendarismo académico y los fondos del BID (1989-2015)**
 - VII-b-4.- El juego de la calesita (Ministro Baraño)**
 - VII-b-5.- Amputación cronológica (“Sección Especial”)**
- VIII.- Conclusión**

Sumario

En este trabajo nos hemos propuesto el estudio de las estrategias políticas que dieron respuesta a la reincidencia acumulada de traumas políticos (particiones, exilios, revoluciones, y golpes de estado). Para ello nos detendremos en el patrimonialismo, el populismo (movimientismo histórico), la obscenidad indemnizatoria, y en el corporativismo burocrático.

Abstract

In this paper we have studied the political structures that responded the role played by political traumas (partitions, exiles, revolutions, and putschs). For that purpose we are going to dig on populism, movement politics, patrimonialism, the obscenity of state corruption, and bureaucratic corporatism.

Palabras Claves

Trauma histórico. Estado frágil. Crisis de identidad. Colonialismo. Particionismo. Pretorianismo. Movimientismo. Patrimonialismo. Endogamia. Prebendarismo

Keywords

histórico trauma. Fragile state. identity crisis. Colonialism. Partitionism. Pretorianism. Movement politics. Patrimonialism. Endogamy. Prebendarism

I.- Introducción. Etiología del trauma histórico y del estado frágil.

Para poder entender los fenómenos traumáticos que se padecieron en la década del 70 y la incidencia que tuvieron en la fragilidad de los estados periféricos, debemos ponerlo en un contexto histórico, en su relación con la crisis de identidad, y en su vinculación con la geografía, el calendario y la lengua de la memoria.¹

La fragilidad del estado no es ajena a los traumas histórico-políticos, como las guerras, las conquistas, las invasiones, la violencia separatista, las revoluciones, los golpes de estado, las dictaduras, los exilios, los magnicidios, los suicidios, los movimientismos, las crisis de identidad (social, racial, o religiosa), la corrupción burocrática, o los extremos en los ciclos de auge o euforia y de depresión o decadencia.

Por lo tanto, la fragilidad del estado debe ser estudiada en combinación con los traumas históricos y no se los puede escindir. Para Cathy Caruth, Shoshana Felman y Dori Laub, el trauma clásico o trastorno de estrés post-traumático (TEPT) es individual o personal, de corto plazo y de orden etno-lingüístico (holocausto, pogroms), aplicable sólo a la civilización occidental (Europa y los Estados Unidos). Por el contrario, para Michael Rothberg, Stef Craps y Sonya Andermahr, el trauma histórico (TH) es algo colectivo, endémico, acumulativo, trans-generacional y de larga duración como el colonialismo (desposesión, dislocación), aplicable a la historia de

¹ Para el trauma político, ver Páez, Ruiz, Gailly, Cornblit, Wiesenfeld, y Vidal, 1996.

América Latina, pues desde la conquista (1492) ha sido víctima del reparto europeo del mundo. Pero ese reparto también fue aplicable a la historia de África, que fue víctima de antiguos repartos geopolíticos y religiosos, primero desde la Conquista Islámica en el siglo VII (Egipto, Sudán); luego desde la recolonización islámica y esclavista, desde los siglos XV y XVI hasta el siglo XIX (Califato de Sokoto en Nigeria, y el Sultanato de Zanzibar sobre Kenia, Tanzania y los Grandes Lagos de Rwanda, Burundi y Katanga, Zaire oriental); y por último, el reparto anti-esclavista Europeo, desde la Conferencia de Berlín en 1884 hasta la descolonización en la década del 60 del siglo XX.² Y también el Asia Menor fue víctima del último reparto europeo desde los Acuerdos Sykes-Picot en plena primera Guerra Mundial (1914-1922).³

Pero así como el colonialismo, el esclavismo y el particionismo o secesionismo han sido para América, África y Asia traumas colectivos acumulados, el pretorianismo (golpes de estado crónicos) ha sido para América Latina y África un trauma puntual y cronológicamente repetitivo; y el movimientismo y el patrimonialismo traumas continuos pero de una muy larga duración.⁴

Asimismo, intentaremos operar los fenómenos históricos traumáticos, en función de las teorías post-coloniales del trauma, de la crisis del estado-nación (Bavaresco, 2003), y de los estados frágiles y fallidos (Olivier Nay, 2013).⁵ La presión por fugar de estados dictatoriales, bárbaros, esclavistas o populistas crecía a medida que aumentaba la traumaticidad del régimen combatido (esclavismo, feudalismo, colonialismo, elitismo, pretorianismo, populismo, patrimonialismo), y la posibilidad de migrar a estados o tierras prometidas donde imperara la libertad, o a retornar al país de origen una vez restaurados los derechos humanos, y merced a la ayuda de organismos internacionales (e.g.: ACNUR).⁶

Más aún, las motivaciones a las que obedeció el colectivo traumatizado las debemos analizar mediante disciplinas diversas, por ser campos dinámicos que fluctúan permanentemente en su contenido y en sus límites (Steinmetz, 2009): a) los estados de euforia y depresión con la psicología del trauma; b) el ciclo de auge o decadencia con la sociología y la demografía de los fenómenos traumáticos; y c) la mayor o menor extensión temporal, poblacional y espacial de eventos trágicos, que fundados en la teoría del trauma clásico o trastorno de estrés post-traumático (TEPT) debe ser confrontada con la teoría pos-colonial del trauma histórico (TH).

En ese sentido, nos hemos propuesto encarar en este trabajo media docena de módulos temáticos, llevando para ello una secuencia histórica y un tratamiento interdisciplinario del trauma (sociológico, antropológico, geopolítico, psicológico, lingüístico, demográfico, psicoanalítico, etc.), que comenzando con la reincidencia acumulada de traumas histórico-

² Para el legado esclavista en África, ver Heers, 2008; Benzarti, 2008; y Viala, 2015. Para los desafíos a la hegemonía del Califato de Sokoto, ver Chafe, 1994.

³ Para la descolonización de los estudios sobre el trauma, ver Andermahr, 2015. Para la partición del Imperio Otomano y la creación del medio oriente moderno, ver Fromkin, 1989.

⁴ Para el pretorianismo en América Latina, ver Perlmütter, 1969. Para el trauma colectivo del esclavismo haitiano, ver Fehder, 2011.

⁵ Para los retrocesos cíclicos de una sociedad movimientista, ver Leis y Viola, 2010.

⁶ Esta cuestión fue debatida equívocamente en la revista *Controversia* de México entre Rodolfo Terragno y Osvaldo Bayer. Este último sostenía que caracterizar como privilegio el exilio era otorgar la razón a los militares, quienes alegaban que gozaban de un exilio dorado. Para la teoría del estado fantasma aplicable a todos aquellos estados golpeados por catástrofes sociales y naturales combinadas como el de Haití, ver Feldmann, 2013.

políticos (conquistas, guerras, golpes de estado, destierros, violencias separatistas) y retornos democráticos (salidas electorales condicionadas); se agravaron con los movimientismos históricos fundados en liderazgos carismáticos y míticos; y culminaron con deformaciones, tales como el patrimonialismo (confusión de lo público con lo privado), que provocaron en las responsabilidades estratégicas y operativas la endogamia fraudulenta, la obscenidad indemnizatoria y el corporativismo burocrático.

II.- Antecedentes históricos y regímenes de memoria

Tratar de comprender los traumas políticos del presente a la luz del pasado histórico requiere pulsar el calendario de ese pasado, si es que vamos a proyectarlo hasta un pretérito remoto previo a la modernidad, o si vamos a reducirnos exclusivamente a los entretelones de esta última, que comprenden las modernidades renacentista, ilustrada, republicana, democrática, nacionalista, desarrollista, y/o globalizante.⁷

Ya en la América pre-colonial habían existido como fruto de enfrentamientos étnicos y culturales (lingüísticos, míticos), traumas históricos ocasionados por sucesivas invasiones tribales que removían asentamientos indígenas previos, incluidos sus chamanes, como ocurrió con los guaraníes cuando fueron arrinconados por tribus nómades procedentes de las Antillas, internadas por los ríos Orinoco y Amazonas (arawacos). Y en la antigüedad medio-oriental, el origen del monoteísmo hebreo es narrado con la fuga de la esclavitud egipcia y con la promesa de un espacio donde luego de atravesar las penurias del desierto prive un discurso de paz y libertad (en Sudamérica el mito guaraní de una *tierra sin mal y sin mancha*).⁸

Pero fue con la modernidad renacentista inaugurada en Europa occidental y extendida al mundo colonial de entonces, cuando los traumas políticos se generalizaron hasta alcanzar ribetes cada vez más trágicos.⁹ Con las guerras de conquista desatadas por las monarquías absolutistas en América (España y Portugal) durante el siglo XVI se consolidaron los respectivos imperios hispano y lusitano.¹⁰ También con las guerras de religión y la represión consiguiente del papado y las monarquías afines (matanzas, condenas de la Inquisición) en los siglos XVI y XVII se estableció la Reforma Protestante, que dividió a Europa y al mundo colonial, generando múltiples exilios (exilio deísta francés en Holanda, exilio hugonote o calvinista en Sudáfrica, peregrinaje puritano en Norteamérica).¹¹

En principio, con la Revolución Inglesa de 1640, y la difusión de una monarquía absolutista se diseminó una violencia colonizadora que engendró traumas hasta entonces desconocidos y cuya liberación en América asomó en forma pionera con la Guerra de Independencia de Estados Unidos. Y cuando en el siglo XVIII tuvo origen el fenómeno de la Ilustración--que revolucionó a las elites metropolitanas las monarquías absolutistas alimentadas por el Jansenismo expulsaron la Orden Jesuítica de todos sus dominios y enclaves,

⁸ Para una aproximación a espacialidades, cosmologías e ideas acerca del desierto, la religión y la sociedad, ver Feldt, 2012. Para el cautiverio de los judíos en Egipto, ver Caruth, 1996.

⁹ ver Subirats, 2003. Para la definición de Voltaire sobre el destierro, ver Melgar Bao, 2009, 56.

¹⁰ Para el trauma y la transición en el México del siglo XVI, ver Berdan, 1993.

¹¹ Para el exilio deísta francés en los Países Bajos, ver Israel, 2012, 711-730.

constituyéndose sus integrantes en los exiliados forzosos más longevos del mundo occidental moderno.¹²

Más tarde, con la Revolución Francesa, y la difusión de una modernidad republicana, se diseminó a escala global una violencia separatista que provocó traumas políticos de toda índole (en Europa la Guerra de Independencia de Grecia que inició la partición del imperio otomano, y en Sudamérica las Guerras de Independencia de Colombia, Perú y el Río de la Plata), particiones políticas (Paraguay, Bolivia, Provincias Unidas, Nicaragua, El Salvador), y éxodos históricos (Éxodo Jujeno y Éxodo del Pueblo Oriental).¹³ También se provocaron guerras civiles (unitarios vs. federales y colorados vs. blancos en el Río de la Plata) y guerras de fronteras, que dieron lugar a lo largo del siglo XIX a exilios políticos, procesos de secularización y gestación de generaciones de intelectuales románticos (Generación de 1837 en Argentina y exilados italianos en el Río de la Plata como Garibaldi).¹⁴ Posteriormente, las violencias anexionistas (Guerras del Paraguay, del Pacífico y del Chaco) ocasionaron traumas generacionales, de intelectuales positivistas, evolucionistas y surrealistas (Generación del 900 en Perú y Argentina, de 1915 en México, y de 1928 en Venezuela), y en los vencidos traumas políticos que acentuaron la fragilidad de sus respectivos estados (Perú, Bolivia).¹⁵

Otro siglo más tarde, los fenómenos democráticos masivos inaugurados por la prédica del laicismo (o neutralismo religioso), del anarquismo, y del democratismo (sufragio universal obligatorio y secreto), dispararon la Guerra de Independencia de Cuba (exilio de Martí en Nueva York), la Revolución Mexicana (magnicidio de Madero), y el acceso al poder del Radicalismo en Argentina luego de atravesar un largo y traumatizante proceso de revoluciones armadas, de exilios “sacrificiales”, de la reforma universitaria en la UBA en 1904 y 1905 (pasaje de poder de los académicos ausentistas a los docentes), y de abstencionismo electoral.¹⁶

La pérdida de memoria ocasionada por la concepción lineal de la historia (judeo-cristiana) y por los radicalizados procesos secularizadores (individualistas, y evolucionistas) había

¹² ver Comerford, 2016. Para el exilio de los jesuitas españoles en Bolonia, ver Pinedo Iparraguirre y Fernández Arrillaga, 2010.

¹³ Con la derrota de Rancagua (1814), la oficialidad chilena derrotada y los hermanos Carrera se exilaron en las Provincias Unidas del Río de la Plata. Bolívar estuvo exilado en Jamaica. Y Mariano Moreno falleció en alta mar cuando se iba al exilio inglés.

¹⁴ Para los exilados y proscriptos en la historia argentina, ver Piccirilli, 1965; Páez de la Torre (h), 1980-81; y Caro Figueroa, 1987. Para el rol determinante de la exilada Generación de 1837, ver Halperín Donghi, 1995. Para las políticas del destierro en la época de Rosas, ver Amante, 2010. Para una interpretación semántica del exilio y de los exiliados en la historia argentina, ver Jensen, 2009. Para la recuperación de la generación de 1837 en las obras de Héctor Agosti, Ismael Viñas y Milcíades Peña, ver Georgieff, 2008, 176-190.

¹⁵ Para la Guerra de la Triple Alianza en la persona de los vencidos, ver Brezzo, 2009-2010. Para los luchadores antigomecistas de la generación venezolana de 1928, ver Ruiz Chataing, 2013.

¹⁶ Para José Martí, Nueva York y la nacionalidad cubana, ver Lolo, 2013. Para cuando la Revolución de 1905 en Cuyo, los caudillos Radicales de apellido Lencinas se asilaron en Chile (ver Lacoste, 1990). Para la identidad del primer Radicalismo y la “cuestión de la nación” en Argentina. ver Reyes, 2013. Para el exilio anarquista y la Ley de Residencia, ver Zaragoza, 1996, 258-261, y 343-354. Cuando Alvear fue reprochado por sus exilios dorados en París, replicó que él no se las pasaba “tirando manteca al techo”, y que por el contrario aprovechaba su tiempo entrevistando a políticos e intelectuales con los cuales mantenía frecuentes reuniones.

generado un inmenso trauma espiritual, antes y después de estallar la primera guerra mundial. El trauma espiritual resultante fue llenado: a) en México con una revolución campesina; b) en Rusia con una revolución socialista; y c) en Alemania con una revolución conservadora.¹⁷ Esta última revolución consistió en una concepción espiralada del tiempo histórico, y en un creciente recurso a traumas ancestrales (racismos y antisemitismos) y a una modernización tecnológica heredada de la II revolución industrial.

Inmediatamente, la crisis de la primera posguerra provocó el fascismo en Italia (1922) y la crisis de entre-guerra engendró el nazismo en Alemania, con sus consabidas políticas movimientistas que apelaban para su legitimación a una supuesta herencia de la antigüedad griega y romana.¹⁸ Y con la derrota e invasión de Francia (1940) se produjeron como secuela los más mortíferos fenómenos de exilios intelectuales y raciales registrados en la historia universal, los que se expandieron a una escala nunca vista (Palestina, Turquía, América), y tuvieron una repercusión académica sin precedentes (Escuela de Frankfurt en USA, debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo, y sobre la diáspora judía).¹⁹

En la cartografía del exilio, los puertos de América, sajona y latina se convirtieron en las principales metas de la diáspora europea, siendo Buenos Aires una de las aspiraciones mayores de cualquier refugiado, luego de Nueva York.²⁰ La amnesia de la secularización decimonónica se vio entonces acrecentada por un nuevo régimen de memoria centrado ya no en los héroes míticos de la nación conservadora (Renan), sino en la sociedad y las víctimas del racismo y del holocausto (Pierre Nora, M. Halbwachs, y Primo Levi).²¹

Finalmente, en los estertores de la Guerra Fría, con la Caída del Muro de Berlín (1989) y a instancias del crítico literario búlgaro Tzvetan Todorov (traído a colación por el historiador Hugo Vezzetti), se produjo otro nuevo régimen de memoria ya no centrado en las huellas o reminiscencias de un pasado trágico que había sido preciso reconstruir (como en Primo Levi), sino en un acertijo donde la memoria --debido a la sobreabundancia de testimonios, imágenes y representaciones-- tiene la necesidad de conjurar sus traumas con otros principios decisivos como el consenso, la creatividad y la libertad.²²

III.- Colonialismo y violencia conquistadora (1492-1810)

En el ciclo de auge de la modernidad renacentista en América Latina se impuso un modelo colonizador --heredado de la Roma imperial-- donde confluyeron contradictoriamente la cruz y la espada. El colonialismo provocó la desestructuración de las civilizaciones

¹⁷ Para la experiencia de la Revolución Conservadora alemana (1919-1932), ver Sebastián, 2012. Para la Revolución Mexicana, ver Cano Sánchez, 2003.

¹⁸ Para la anexión simbólica de las civilizaciones antiguas por parte del nacional-socialismo alemán, ver Chapoutot, 2013, 123-131.

¹⁹ Para la Escuela de Frankfurt en USA, ver Wheatland, 2009. Para el exilio cubano, ver Pedraza-Bailey, 1985; e Inzenschay, 2010. Para el exilio judío en República Dominicana, ver Murray, 1999.

²⁰ Para la ruta de escape de la Europa ocupada por vía de Lisboa con numerosos detalles biográficos, ver Weber, 2014.

²¹ Ver Vezzetti, 2013, 19-24.

²² Ver Vezzetti, 2013, 24. Para el trauma y la memoria de la política, ver Edkins, 2003. Para la teoría del trauma y su descolonización, ver Visser, 2015; y Allwork, 2016.

indígenas, la esclavización de las poblaciones afro-americanas (una suerte de *apartheid*) y en muchos casos la pérdida de la identidad, la lengua, y la memoria del pasado, dando lugar a lo que se ha denominado trauma histórico (TH), que a pesar del transcurso de los siglos no se ha podido enmendar.²³

En sus inicios, las metrópolis colonizadoras (España y Portugal) habían alcanzado un acuerdo pacífico de límites merced a la imposición de una Bula papal (Tordesillas, 1494), que con el tiempo fueron delineando espacios lingüísticamente separados (portugués-español) y dinásticamente diferenciados (Braganza y Habsburgo-Borbón).

IV.- Particionismo o secesionismo y violencia fratricida (1810-1880)

En el ciclo de auge de la modernidad ilustrada en América Latina las elites criollas y las poblaciones mestizas y mulatas heredadas del trauma colonial desataron las guerras de independencia, que fueron guerras secesionistas de espacios que habían sido colonizados por los imperios lusitanos e hispanos. Pero como con el correr de los siglos la anacrónica metrópoli imperial hispana se encontró de repente invadida por una potencia vecina (Francia) y superada por una ideología revolucionaria (Liberalismo), sus espacios subalternos en América entraron en una efervescencia secesionista y en una frenética búsqueda de una identidad diferenciadora en los marcos institucionales del nuevo y moderno estado-nación.²⁴

Los espacios nacionales en proceso de secesión descolonizadora de un imperio multi-étnico y multi-nacional lindaban en el norte con la Nueva España (México), en el centro con la Nueva Granada y en el sur con el Río de la Plata (Alto Perú, Paraguay, y Provincias Unidas), quedando el Caribe con Cuba a salvo de esa ola irrefrenable. En esos espacios traumáticamente centrifugados se fueron dando nuevas unidades políticas que conformaron los estados-nación modernos, los que fueron liderados por nuevas elites, en estos casos elites cívico-militares laicas y liberales, una parte educada en las metrópolis. Más tarde, estas elites entraron en luchas fratricidas motivadas por diferencias acerca del modo de organizar los respectivos estados republicanos y federales. Entre esas diferencias asomó con fuerza primero la lucha contra la esclavitud. Luego se dio la lucha por la defensa del sufragio universal, la que dio origen al Radicalismo, y en la Argentina del siglo XX al Yrigoyenismo, un movimiento político centrado en un credo democratizador y en el liderazgo carismático de Hipólito Yrigoyen.

V.- Pretorianismo y fragilidad identitaria del estado (1930-76)

La fragilidad del estado a fines del siglo XX, que se acentuó antes y después de inaugurarse la Guerra Fría (1946-89), estuvo enmarcada dentro de un ciclo de decadencia, que tuvo su origen en la partición heredada desde los inicios del siglo XIX, y fue alimentada por numerosos eventos traumáticos (guerras, violencias separatistas, revoluciones, golpes de

²³ Para el legado de Roma en la colonización de América, ver Pagden, 1997, capítulo 1. Para la historia del trauma provocado entre los árabes por la expansión del Califato, ver Crone, 2006. Y para el trauma o “fatiga de guerra” entre los legionarios del Imperio Romano, ver Melchior, 2011.

²⁴ Para el secesionismo en África, ver Kamba N’Kiambu, 2016.

estado o *putschs*, magnicidios, exilios, suicidios, etnocidios) que entre otras secuelas prohibieron los partidos políticos, intervinieron las provincias y las universidades nacionales, y expulsaron a millares de docentes universitarios a distintos lugares del mundo occidental (*putschs* o golpes de estado).

Cada uno de estos fenómenos históricos padecía una distinta intensidad de traumatismo. El sometimiento colonial heredado de las guerras de conquista y el trauma esclavista heredado del tráfico y la trata de esclavos con África marcó la historia de la colonización americana con una violencia fundacional. Y la partición geopolítica heredada de las guerras de independencia marcó también el nacimiento y la identidad de los estados-nación con una violencia fratricida.²⁵ Las violencias separatistas y anexionistas engendraron guerras fronterizas (Pacífico, Triple Alianza). Los suicidios políticos no se caracterizaron por producir exilio alguno pero sí por generar golpes militares y regímenes pretorianos, tal fue el caso en Brasil del suicidio de Getulio Vargas y el posterior golpe militar de 1964. Por el contrario, los etnocidios se destacaron por generar intensos exilios internos. Y la corrupción generalizada por generar altos índices de emigración y autoexilios.²⁶

La primera posguerra europea desató una profunda crisis, que en Brasil provocó una insurrección militar contra la *Republica Velha*, conocida como *Tenentismo*, y una rebelión castrense que culminó en la llamada *Columna Prestes*, y su correspondiente exilio en Bolivia y Argentina.²⁷ Más luego, la crisis financiera de 1929 desató guerras fronterizas (Guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay) y regímenes pretorianos.²⁸ Estos últimos se manifestaban mediante golpes de estado, en Perú con el Oncenio de Leguía (1919-1930) que luego produjo el magnicidio de Sánchez Cerro (IV-1933); en Argentina con el Yrigoyenismo (1930) abonado con los suicidios del poeta Leopoldo Lugones (1938) y del orador político Lisandro de la Torre (1939); en Uruguay con el Batllismo clásico abonado con el suicidio del ex presidente Baltasar Brum (III-1933); en Bolivia con la Guerra del Chaco (1932-1935), el socialismo militar y el magnicidio de Gualberto Villarroel (VII-1946), detonantes de la ulterior revolución Boliviana de 1952; y en Brasil con el suicidio de Getulio Vargas (VIII-1954), verdadera causal del posterior golpe militar de 1964.

Y en América Central, las crisis desataron las particiones del siglo XIX, las guerras irredentistas, y los etnocidios del siglo XX: la matanza de Izalco, en El Salvador, durante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez en enero de 1932 (narrada por el malogrado Roque Dalton); la Guerra del Fútbol entre El Salvador y Honduras (1969), la masacre de indígenas en la Guatemala de Ríos Montt (1982-83), y la aventura irredentista de Malvinas

²⁵ Para la partición de África con la Conferencia de Berlín de 1884, la descolonización de África en la II Posguerra, y la pretorianización de África y el Congo con el Mbutismo, ver Ikambana, 2007.

²⁶ Para la etnización de lo político en Sudamérica, ver Büschges y Pfaff-Czarneckar, 2003.

²⁷ Para el golpe militar de 1930 en Argentina, ver Oyhanarte, 1932; y Unamuno, 1988. Para el exilio de Aníbal Ponce en México, ver Terán, 1979, 28-29; y para el exilio latinoamericano en México en la década del veinte, ver Carr, 2010. Para el exilio de los Apristas del Perú y su relación con el México de Lázaro Cárdenas y la Cuba de Batista, ver Melgar Bao, 2009, 62-66. Para el exilio de militares brasileños en Bolivia y Argentina, el *Tenentismo* y la *Columna Prestes*, ver García, 1990.

²⁸ Para el impacto de la Guerra del Chaco en la Bolivia derrotada y la emergencia del socialismo militar en Bolivia, ver Klein, 1965.

en 1982.²⁹ Y en el Caribe, el racismo dominicano contra los haitianos se manifestó crudamente en la Masacre del Perejil, durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo en 1937.³⁰

V-a.- Golpes militares y regímenes pretorianos (1930-76)

En el ciclo de decadencia política que siguió a la edad de oro de la modernidad republicana y de la Generación del 80 (1880-1916), los golpes de estado en Argentina acumularon una seguidilla traumática que duró medio siglo (1930-83). Esos golpes fueron contra Yrigoyen (1930), contra Castillo (1943), contra Frondizi (1962), contra Illia (1966), y contra Isabel Martínez de Perón (1976), aunque en todos los casos se referenciaron para con el primero, el del 6 de septiembre de 1930, el más vicario y traumático de todos, por el escarmiento que ocasionó en todo el continente.³¹ Y también, en todos los casos los golpes estuvieron combinados con salidas electorales condicionadas.

Entre los eventos traumáticos, los golpes de estado no fueron los únicos, pues también se dieron insurrecciones y revoluciones sociales. El caso argentino de 1955 no fue un *putsch* y se encuadró dentro de la categoría de insurrección cívico-militar, que si bien restauró la autonomía universitaria y fomentó la ciencia (creó el CONICET y el INTA), ilegalizó al partido justicialista y generó el exilio de numerosos funcionarios, legisladores y sindicalistas, amén del propio Perón.³² Pero el paradigma del exilio en América Latina se centralizó para la década del sesenta en el caso de Cuba, originado ya no en un golpe de estado sino en una insurrección anti-dictatorial que culminó en una revolución socialista. Este pasaje a una versión estalinista del bolcheviquismo expulsó a casi un millón de cubanos, en diferentes olas de emigrados, dirigidos principalmente a los EEUU, cada una de ellas muy diferentes entre sí, y que tuvieron lugar a lo largo de cuatro largas décadas.³³

El golpe de Pinochet (1973), que interrumpió el exilio argentino en Chile iniciado en 1967, dio lugar a su vez a nuevos procesos de re-exilio y de compromisos políticos que resultaron funestos (pasajes a la clandestinidad y a la lucha armada).³⁴ Y el re-exilio, como repetición de un fenómeno histórico traumático ya lo habían experimentado también los intelectuales paraguayos refugiados en Argentina desde la masacre de 1947; y los intelectuales colombianos desde el Bogotazo en 1948.³⁵

²⁹ Para la Guerra del Fútbol en Centroamérica, ver Barrett, Leachman, Lockerby, McMullen, Schorr, y Veytskin, 2013.

³⁰ Para los estudios sobre el racismo en América Latina, ver París Pombo, 2002.

³¹ Para los exilados producto del golpe de estado de 1943, ver Jensen, 2009, p.38, nota 19. Para los exilados argentinos en Montevideo y el origen de la Unión Democrática, ver García Sebastiani, 2005, 44-47.

³² Es célebre el caso de Borlenghi en la Cuba de Batista, relatado por Ricardo Rojo, el autor de *Mi amigo el Ché*, y el de Cafiero, Jorge Antonio, John William Cooke y Patricio Kelly, refugiados y detenidos en Chile.

³³ Para el exilio cubano, ver Pedraza-Bailey, 1985; e Ingenschay, 2010.

³⁴ ver “Complicidad de la Iglesia con la Dictadura (1966-67)”. Para el exilio intelectual chileno, ver Norambuena, 2008.

³⁵ Para el re-exilio paraguayo luego de haber estado exilados en Argentina (1947-1983), ver Sánchez, 2012. Para la “literatura ausente” por culpa de la censura y el exilio, ver la polémica entre Roa Bastos y la intelectualidad liberal paraguaya (Villagra Marsal), Benisz, 2016, 28-35; y en Giraldo, 2001. Para el caso de Ecuador, cada vez que Velazco Ibarra era expulsado del poder se radicaba en Buenos Aires.

V-a-1.- Golpe contra Yrigoyen (1930)

El golpe de Uriburu disolvió el Congreso, declaró el estado de sitio, intervino todas las provincias gobernadas por el radicalismo e implantó un gobierno similar al fascismo. Si bien no intervino el poder judicial, la Corte Suprema emitió una acordada que legitimó el accionar del golpe condicionándolo para que ofreciera una salida electoral. La salida electoral condicionada comenzó en 1932, cuando fue electo Agustín P. Justo con la proscripción del Radicalismo y la práctica del denominado “fraude patriótico”, verdadero inicio del proceso fragilizador del estado argentino.

V-a-2.- Golpe contra Castillo (1943)

Una década más tarde, con el golpe de 1943, en plena guerra mundial, con el alto mando militar inclinado a favor del Eje, se liquidó la autonomía universitaria, las libertades de cátedra y de agremiación, y el cogobierno tripartito, provocando una reacción estudiantil que se perpetuó hasta los prolegómenos de la insurrección cívico-militar de 1955. La elección de Perón en 1946 ocurrió en medio de un clima de censura radiofónica y persecución política. Y cuando fueron electos Frondizi en 1958 e Illia en 1963 lo fueron con la proscripción del Peronismo (aunque Illia garantizaba la participación plena del Peronismo).

V-a-3.- Golpe contra Frondizi (1962)

En el particular caso del golpe contra Frondizi (1962), se sucedió un cuarteto de eventos: una participación de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que instaló en el poder al vicepresidente José M. Guido (1962-63); un cruento enfrentamiento militar en el seno de las Fuerzas Armadas entre dos facciones tituladas *azules* y *colorados*, un documento liminar que respaldando a la facción *azul*, fomentaba la salida electoral con el **Comunicado 150** (redactado por Mariano Grondona),³⁶ y una ola de eventos antisemitas

En medio de esa crisis político-militar que debilitó al estado argentino, quien fue luego el Premio Nobel de Química César Milstein tuvo que expatriarse a raíz de la intervención del Instituto Malbrán (a cargo entonces de Ignacio Piroski y sustituido por Tiburcio Padilla) y de la propagación de una intensa ola antisemita, que no se había dado cuando el golpe de 1930, pero sí con el golpe de 1943. La traumática ola racista de 1963 era resultante de las concesiones al poder clerical expresado en el embate de la llamada enseñanza “libre” (religiosa) contra la educación laica (neutral) y gratuita (1959).³⁷ A posteriori de la derrota político-pedagógica que significó el colapso de la educación laica siguió una creciente despolitización del estudiantado universitario.

V-a-4.- Golpe contra Illia (1966)

³⁶ Para el **Comunicado 150**, ver Potash, 1994.

³⁷ Para el combate social en torno a la laica y la libre, ver Califa, 2009. Para la ola antisemita protagonizada por la organización terrorista Tacuara y el caso Penjerek, ver Domina, 2007.

A diferencia del golpe que derrocó a Frondizi (1963), el golpe y dictadura de Onganía (1966-71) fue un golpe militar-sindical, vino propiciado por todo el arco corporativo y tuvo como referencia histórica inmediata el golpe contra Frondizi. El golpe estuvo bendecido por la Iglesia Católica preconciliar (Caggiano), festejado por la burocracia sindical peronista (Vandorista), indultado por el propio Perón con el “desensillar hasta que aclare”, y celebrado por las universidades confesionales (incluida la jesuítica).

También el gremialismo estudiantil de la UBA tuvo su responsabilidad, pues en las asambleas por facultades prevalecieron las agrupaciones Troskistas de *Palabra Obrera*, que venían de defender a Hugo Blanco en el Perú, de practicar un frustrado entrismo en el Peronismo y de combatir el foquismo guevarista, y que resolvieron boicotear al gobierno constitucional aduciendo como argumento su ilegitimidad de origen (la proscripción del Peronismo).³⁸ En oportunidad de producirse el golpe, en la explanada de la Casa de Gobierno, no había ninguna agrupación estudiantil que repudiara el cruel evento, ni tampoco estuvieron los estudiantes de Exactas, que un mes antes del golpe arrojaron monedas desde la Manzana de las Luces al acto de homenaje a Roca, celebrado con la presencia de Illia y del generalato proto-golpista.

Con motivo de ese golpe impune se entregaron las obras sociales que disolvieron el monopolio estatal de la salud pública (ministro Rubén San Sebastián), y se abolieron los partidos políticos y las libertades públicas, incluidas las libertades académicas y universitarias.³⁹

V-b.- Exilio intelectual y artístico (en Chile)

El exilio intelectual y artístico que se suscitó con el golpe militar de 1966 recaló en Europa y en diferentes países de América. El exilio de sociólogos expulsados de la Universidad Católica que recaló en Chile durante el gobierno de Frei Montalva (1964-70) coincidió con el exilio de brasileños (entre ellos Fernando Henrique Cardoso, en su etapa dependentista) y con el martirologio del Che Guevara en 1967.⁴⁰ Cardoso y sus compatriotas bajo el influjo de Gunder Frank habían llegado a Chile atravesando territorio uruguayo y argentino.⁴¹

³⁸ En la noche aciaga del 28 de junio de 1966, en la explanada de la Casa de Gobierno, no había un solo estudiante de la UBA resistiendo el golpe de estado. Por el contrario, con vasos de whisky en la mano había varios socios del Círculo de Armas y de la noche porteña que venían a espiar como se derrocaba un gobierno constitucional.

³⁹ La Universidad del Salvador se benefició con la emigración estudiantil de la UCA dirigida entonces por Monseñor Octavio Derisi. Y durante el llamado Proceso, la Universidad de Belgrano se benefició con la emigración estudiantil que se produjo en las ciencias sociales desde todas las demás universidades.

⁴⁰ La teoría dependentista de Gunder Frank (y sus críticos argentinos Assadourian y Laclau) era deudora del debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo, pues se había propuesto fundar para América Latina la eventual transición al socialismo sin pasar por el capitalismo.

⁴¹ Los exilados en Chile fueron entre otros Miguel Murmis, Lito Marín, y Sempat Assadourian. Los exilados procedentes de la UCA fueron Patricio Biedma, Carlos Prego, Hugo Perret, Daniel Cormick, Fernando Perera, y Guillermo Salatino, estos últimos hospedados por la *Revista Mensaje*, de la Orden Jesuítica. En mi caso personal, también expulsado de la UCA, me fue imposible quedar en Chile y decidí volver a Buenos Aires, prometiendo jamás exilarme sin antes obtener una beca con la cual sustentarme. Pero también hubo célebres exilados en México (Bagú), y en Inglaterra (Halperín Donghi, Laclau). El caso del sociólogo Atilio Borón fue muy particular, por cuanto viajó a Chile como docente luego de haber colaborado con el Vandorismo durante

V-c.- Colaboracionismo intelectual con el pretorianismo (1968-71)

También en esa época ocurrió un claro fenómeno de colaboracionismo intelectual con el pretorianismo (dictadura de Onganía) por parte de las denominadas *cátedras nacionales*, entre 1968 y 1971.⁴² Los protagonistas de estas *Cátedras* (nombrados a instancias de los Ministros del Interior Imaz y Borda), justificaron su claudicación alegando falazmente que los exilados argentinos en Chile trabajaban indignamente para la Fundación Ford en el Proyecto de Marginalidad. Y los exilados españoles en Argentina, como el caso del historiador Nicolás Sánchez Albornoz, se re-exiliaron en los Estados Unidos.⁴³

Posteriormente, a la caída de Onganía, se llamó a concurso de oposición y antecedentes. Estos *catedráticos nacionales* fueron entonces desplazados por las cátedras marxistas. Y más tarde, antes que Cámpora renunciara en 1973, los *catedráticos nacionales* pasaron a integrar la JP Lealtad, y los catedráticos marxistas (Portantiero, Cheresky, Landi, M. Braun) la JP Montonera.⁴⁴

V-d.- Indiferencia mediática, inexistencia de exilados y miedo generalizado

Sin embargo, a pesar de la traumática gravedad del golpe militar de 1966 no existieron entonces políticos exilados identificados con partidos políticos tal como había ocurrido en 1930 y 1943, los que se habían refugiado en Montevideo. Pero no obstante la inexistencia de exilados político-partidarios, se debe señalar que por parte de la UCR si existió una resistencia a la dictadura, que se manifestó durante sus efemérides históricas en cementerios, plazas, misas y sepelios (26-VII, 12-X, etc.), y también en duelos a sable (Yolivan Biglieri vs. Alnte. Varela), pero también en múltiples y programados mítines (combinados con asados), que ocurrieron en distintas localidades provinciales y que pese al

el año 1966 en la escuela de cuadros que se había montado en la CGT de Azopardo. Posteriormente fue becado en USA, en la universidad de Harvard, por recomendación de Gino Germani.

⁴² Para las *cátedras nacionales*, ver Barletta y Lenci, 2009; Moscona, 2010; y Ghilini, 2017. Sus integrantes fueron O Farrell, Cárdenas, Olson, Argumedo, H. González, Franco, F. Álvarez, Carri, Checa, Pecoraro, E. Villanueva, Wilner.

⁴³ Sánchez Albornoz volvió a Buenos Aires un cuarto de siglo después en 1992, en oportunidad de celebrarse el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, invitado por organismos culturales de la ciudad. En oportunidad que disertaba en el anfiteatro del Paseo La Plaza sobre la demografía indígena y la supuesta extinción de la población aborigen (que había investigado en los padrones indígenas existentes en el Archivo General de la Nación), fue interrumpido a viva voz por un conocido personaje del activismo irredentista o separatista de nombre ranquelino y frecuentador de eventos internacionales dedicados a los pueblos originarios. Este supuesto cacique tehuelche se caracterizaba por su conocimiento de las lenguas indígenas, pues dominaba fluidamente el tehuelche, el mapuche, el quechua, el aymara, y también el guaraní. Sánchez Albornoz fue increpado bajo los epítetos de genocida y colonialista, entremezclado con frases en lengua tehuelche, generándose una reyerta que terminó con el homenaje. Posteriormente, el supuesto cacique tehuelche dejó de verse en la noche porteña y se sospecha que se recluyó en la pre-cordillera patagónica, desconociéndose hasta el día de hoy, si aún vive.

⁴⁴ En ese interregno la universidad argentina se convirtió en una caja de la organización político-militar Montoneros, pues la docencia se dividió en dos listas, la Lista A que cobraba religiosamente, y la Lista B, compuesta por Radicales, Socialistas y Comunistas que trabajaba *ad honorem*. Para la experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973- 1974), ver Pozzoni, 2013. Para la disputa entre *nacionales* y marxistas, ver Burgos, 2004, 179-208.

miedo generalizado pudieron trascender a la opinión pública, por la gravedad de los episodios producidos en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires (Tigre, Lobos, Miramar, etc.).

Tal era la indiferencia mediática o comunicacional tácitamente auto-impuesta por los grandes medios, que para garantizar la repercusión periodística de un acontecimiento era preciso previamente construir el incidente político.⁴⁵ Para ello se acudió a una serie de tácticas caseras muy efectivas. Por ejemplo, se llamaba telefónicamente a las fuerzas del orden, simulando ser un vecino atormentado por los ruidos molestos. Una vez que la guardia policial irrumpía, los comensales Radicales resistían la operación represiva vaciando sus respectivas paneras, brindando con ese inusual combate una colorida información a los cronistas presentes, que la línea editorial del periódico respectivo seleccionaba y jerarquizaba.⁴⁶

V-e.- Falsa fatalidad, “Batalla de Medicina” y Misión Saráchaga

Lamentablemente, el activismo político y la militancia partidaria no estuvieron a la altura del drama político que subterráneamente se venía incubando desde el último y traumático golpe de estado (1966), y durante un período de latencia (tiempo entre la infección y su contagio), que comprendió entre dos y cuatro años. Grandes contingentes de jóvenes militantes estudiantiles, barriales y sindicales pasaban a la clandestinidad, y paralelamente, se producían cada vez más atentados terroristas, asesinatos de burócratas sindicales, e infiltración de servicios y quinta-columnas.

Si la oposición del Radicalismo hubiera sido más consciente y aguerrida (incluida la de Pedro E. Aramburu), probablemente no se hubiera declarado la lucha armada, ni lo hubieran secuestrado ni asesinado al propio Aramburu. Pero una vez producidos la Rebelión de Mayo en París, la crisis del marxismo de esa época, y la rebelión estudiantil en Rosario a propósito del Cincuentenario de la Reforma Universitaria (1968), el Cordobazo en 1969, y el asesinato de Aramburu en 1970, cayó la dictadura de Onganía (1971), lo que liberó enormemente la presión política. Con el colapso de la dictadura se rehabilitaron los partidos políticos y se reabrió la pugna electoral, con la presencia activa del Justicialismo ante la perspectiva cierta del retorno de Perón

En el seno de la UCR, nació el Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC), que enfrentó en un par de oportunidades al oficialismo partidario de la Línea Nacional, lo que llevó a que la militancia se volcara en la puja electoralista interna con inusitada pasión. Si bien la primera interna fue legítima y fortaleció al partido, la segunda interna fue irrelevante y descuidó su unidad.⁴⁷ Y la elección de Cámpora, en 1973, también estuvo

⁴⁵ Para la concepción de las noticias como una construcción social y no un reflejo, para la relevancia de los medios de comunicación para el debate público y para su papel como actores del sistema político, y las estrategias empleadas por los medios para influir sobre el proceso político, ver Califano, 2015.

⁴⁶ El mentor de esas operaciones de ingeniería comunicacional era Víctor de Martino, quien siempre portaba una frondosa libreta telefónica.

⁴⁷ Varias efemérides partidarias donde se enfrentó la represión la habían boicoteado algunos Radicales bajo la excusa que estaba presente Balbín (*La Prensa*, 13 de octubre de 1968).

condicionada pues Perón fue proscrito por no haber cumplido con el plazo impuesto por Lanusse (para volver al país).

Pero luego de la tragedia chilena (1973), ni *La Hora del Pueblo* (título de un célebre documento multipartidario firmado el 11-XI-1970) ni la transición a la democracia con el retorno de Perón en 1973,⁴⁸ bastaron para convencer a los exilados que volvieran, desterrados desde 1966, pues para muchos de ellos no estaban dadas ni las condiciones políticas ni las académicas ni las judiciales.⁴⁹ Pruebas al canto, el caso más paradigmático en materia de libertad de expresión judicial dejado por el golpe de 1966 fue la Misión Saráchaga, que intervino el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe afectando a todo el litoral argentino, a raíz de los amparos otorgados por los Jueces Gardella y Frávega para que se celebrara en Rosario el Cincuentenario de la Reforma Universitaria de 1918.⁵⁰ El retorno “democrático” fue muy efímero (de muy corta data) y muy endeble (de baja densidad republicana), y se frustró nuevamente en 1976 con el derrocamiento de la viuda de Perón.

Fallecido Perón en 1974, ante el presentimiento que otro flagelo traumático se habría de producir, un nuevo *putsch* se hizo presente en 1976, como si se tratase de la crónica de un golpe anunciado. El interregno “democrático” (1973-76) fue entonces solo un entretiempos traumáticamente afectado por un poder mítico-carismático en su estado agónico, de doble poder primero (“primavera” Camporista) y de terrorismo de estado después (Triple A). Su puntapié inicial había obedecido a la geopolítica bélica o *Doctrina de la Seguridad Nacional*, de Henry Kissinger, en las postrimerías de la Guerra Fría, para interrumpir la consolidación de la *Vía Chilena al Socialismo*. Su corolario final fue el de un terrorismo estatal continental encubierto por una impunidad abrumadora.

Por tanto, era obligación de todo político responsable prever esa premonitoria corazonada, de algo que se presentaba como fatal, y tratar por todos los medios de impedir que se produjera, algo que era perfectamente factible y que sin embargo no se concretó. En las postrimerías de esa lucha intestina se produjo la “Batalla de Medicina”, un violento y traumático conflicto entre la Juventud Radical (JR) y la Juventud Radical Revolucionaria (JRR), en la Facultad de Medicina de la UBA, que dejó entre sus víctimas a Carlos Hugo Capitman, quien terminó “desaparecido”, todo un símbolo de lo que pudo haberse evitado, y que por egoísmo y mezquindad no se intentó.⁵¹

El exitismo activista y electoralista, y los enfrentamientos traumáticos, en especial en los ámbitos universitarios, sepultaron a la militancia en una latencia inconsciente, y no la prepararon para la tragedia que se avecinaba en un horizonte temporal cada vez más cercano. Producida la aparición de la Triple A, y posteriormente derrocada la presidenta

⁴⁸ Debo esta valiosa referencia a Eduardo Delleville.

⁴⁹ Ni siquiera alcanzaron los retornos democráticos de la época de Alfonsín en 1983, ni el que correspondió a de la Rúa en 1998. El vicepresidente Chacho Álvarez intentó vanamente que Milstein volviera de su exilio inglés.

⁵⁰ Ver Del Frade, 2006.

⁵¹ Fue una provocación montada por la Juventud Radical (JR) de la Capital, al mando de Enrique "Coti" Nosiglia, contra la Juventud Radical Revolucionaria (JRR), al mando de Miguel Ponce y Rafael Pascual.

constitucional, se desató una persecución, desaparición de cuadros militantes y una ola de exilados nunca antes sospechada, y para la cual el Radicalismo no estaba pertrechado, salvo muy contadas excepciones.⁵²

V-f.- Reincidencia acumulada de golpes y exilios (1976-83)

A continuación del interregno “democrático” se desató en Argentina un nuevo golpe de estado (1976), muy diferente a todos los anteriores. Pero a diferencia de Chile que no contaba con esa triste experiencia golpista (Marmaduke Grove en 1932 y el suicidio político desde la muerte del Presidente Balmaceda en 1891), el nuevo exilio que se desató en Argentina venía necesariamente referido a los golpes y derrotas previos y empalmado con el simulado interregno “democrático”, aunque alcanzando esta vez un nivel de demanda mucho más intenso debido a los peligros de muerte y/o desaparición forzada, que antes no habían existido.

V-f-1.- Sectarismo en el destierro y gobierno en el exilio

La filiación sectaria que se manifestó en el destierro iniciado en 1976 reflejaba la profunda división que existió en su seno, en especial durante el infantilismo suicida de la Contraofensiva (1979) y la aventura irredentista por Malvinas (1982). Este sectarismo impidió que se intentara un frente común opositor, o un gobierno en el exilio, como había sido el caso de la emigración republicana española, o la polaca, la checoslovaca, y la yugoslava, expatriadas en Londres durante la II Guerra, o una liga internacional de alcance indoamericano contra las dictaduras como lo intentó el APRA peruano en la década del treinta.⁵³

La división en el exilio también estuvo alimentada por la desunión geográfica, pues los exilados no siempre tuvieron la posibilidad de elegir el país de destino.⁵⁴ La mayoría de los exilados pudieron elegir Europa occidental por sobre USA debido al descrédito de la Guerra de Vietnam; de España y Francia por sobre Gran Bretaña y Suecia debido a la dificultad idiomática; y de México por sobre Venezuela por el prestigio que el país azteca había alcanzado con la protección que había prestado en el pasado a los exiliados españoles y apristas (peruanos perseguidos por las dictaduras de los generales Sánchez Cerro y Benavides). Y los pocos que lo intentaron dentro de USA eligieron las costas este y oeste en menoscabo del medio oeste, debido a la opacidad cultural de esta franja del país.

V-f-2.- Autocrítica política (periodismo de denuncia)

Amén de la solidaridad mutua, la actividad más relevante de los exilados fue la publicación en órganos periodísticos de su autocrítica política. Entre los diarios editados por el último exilio argentino en México (*El Combatiente*, *Mensaje Peronista*, *Volveremos*) se destacaron el semanario *Controversia* y el mensual *La República*, este último operado

⁵² Debo destacar el rol desempeñado por Enrique Vanoli, Secretario del Comité Nacional, en la salvación de muchas víctimas.

⁵³ Para el gobierno polaco en el exilio inglés durante la II Guerra Mundial, ver Snyder, 2015, 300-303. Para

⁵⁴ Ver Rebolledo, 2006, citado en Melgar Bao, 2009, 51, nota 2.

por el dirigente del Radicalismo cordobés Miguel Ángel Piccato (el único exilado de filiación Radical en México), que dejó de editarse al cabo de un par de años, en 1979.⁵⁵ Y en Estados Unidos se destacó el periódico *Denuncia* con sede en Nueva York y con una línea editorial oscilante entre los extremos del arco opositor.

V-f-3.- Redescubrimiento tardío de la democracia (*Controversia*)

Los ensayistas Chiocchetti (2010), Gago (2012) y Giller (2016) y el soberbio trabajo de Vezzetti (2013) comentaron esa producción crítica, y se refirieron elogiosamente al exilio argentino en México. En esa labor periodística tuvo un rol determinante la revista *Controversia* y sus mentores intelectuales Juan Carlos Portantiero y José María (Pancho) Aricó.⁵⁶ Estos últimos sorprendentemente --luego del golpe de 1976—redescubrieron con sus autocríticas tardías el valor y la trascendencia de la democracia.⁵⁷ A partir de la derrota político-militar que ese golpe significó, Aricó revisó su antigua estrategia foquista (1963), pero sin abdicar de la tesis bolivariana del movimientismo o populismo histórico.⁵⁸

V-f-4.- Derrotas y exilios previos—endogamia académica

Sin embargo, esos ensayistas omitieron mencionar que dicha derrota y exilio fue la consecuencia necesaria de varias derrotas previas y de los sucesivos exilios que les siguieron, de hacía sólo una década, que aunque incruentos fueron cualitativamente mucho más nocivos y traumáticos, por tener motivaciones intelectuales, educativas y etno-históricas (ola antisemita), ocasionados por diferentes golpes, pero invisibles en las últimas décadas y afectados en su retorno al país por las inercias jurídicas y morales y por las incertidumbres políticas acerca de la estabilidad futura del régimen democrático.⁵⁹

Estos golpes fueron el que Frondizi se infligió con el pacto clerical (art.28), que le hizo perder el otrora masivo apoyo del estudiantado laico, y por los golpes militares contra los gobiernos Radicales: el de 1962 contra el propio Frondizi, y el de 1966 contra Illia. El pacto de Frondizi con la Iglesia obedecía a la necesidad que tenía la Curia de darle una salida laboral a los intelectuales católicos que habían sido exonerados de las universidades públicas durante el gobierno de Aramburu (1955) por haber firmado la reelección de Perón en 1952.

⁵⁵ Para el exilio Radical y la última Dictadura Militar en Argentina, ver Lastra, 2017.

⁵⁶ Para la reivindicación de los valores de la democracia liberal, ver Portantiero, 2017. Para una crítica de la labor intelectual de Aricó alrededor de Bolívar y su interpretación de las figuras de Marx, Gramsci, Mariátegui, Benjamin y Carl Schmitt, ver Ricca, 2011; Kohan, 2013; y Torres y Biset, 2014. Para un análisis pormenorizado de la revista *Controversia*, ver Vezzetti, 2014, 84-90.

⁵⁷ Al tiempo que había sido expulsado del Partido Comunista y se había producido la fractura sino-soviética, Aricó colaboró con la guerrilla guevarista del periodista Jorge Masetti en Salta en 1963. Luego, paralelamente a su crítica al Marx euro-céntrico Aricó contribuyó con la fusión político-militar de FAR-FAL y Montoneros en 1972. Para el reportaje al guerrillero Héctor Jouvé y al filósofo cordobés Óscar del Barco, ver Vezzetti, 2013, 155, 158 y 164; y Abraham, 2017, 197-219.

⁵⁸ Para una comparación del movimientismo en el radicalismo yrigoyenista y en el peronismo, ver Tcach, 2016.

⁵⁹ Melgar Bao, 2009, 50.

Las derrotas políticas, reincidentes y acumuladas, transfirieron traumas letales a la comunidad intelectual, incluida la judicial. En el ámbito intelectual la derrota se derramó por toda la estructura educativa, ya muy erosionada por la incestuosa endogamia vigente en la docencia superior, heredada del cogobierno tripartito restaurado por la denominada Revolución Libertadora (1955).⁶⁰

V-f-5.- Revisionismo bolivariano (entrismo en el Radicalismo)

Y al volver la democracia y los exilados en 1983, y triunfar el Radicalismo, se produjo un aluvión de nuevos simpatizantes hasta entonces desconocidos. Entre ellos, los colaboradores del semanario *Controversia*, quienes trajeron de México su experiencia vital, fruto de un debate que no se pudo dar en el exilio interno (paralizado por el terror).⁶¹

Entre esos frutos, Aricó-Portantiero importaron el género de la historia intelectual (sobre Mariátegui, Gramsci, Schmitt, Benjamin) en desmedro de las historias económica y social (que habían estado impulsadas por el debate sobre la transición del feudalismo al capitalismo).⁶²

El anacronismo mítico-populista del bolivarianismo, de raigambre monárquico-bonapartista fue también importado por Aricó, pretendiendo con ese lastre hacer *entrismo* en un Radicalismo atónito e internamente indefenso (*Grupo Esmeralda* de Aricó-Portantiero).⁶³ La escasez de debate y de cuadros militantes obedeció a un desinterés por abrir sus filas y por oxigenar sus estructuras internas en asambleas partidarias, que las reformas a la Carta Orgánica habían trabado.

VI.- Movimientismo histórico y aceleración de la fatiga identitaria

Sin duda, el movimientismo histórico tuvo sus raíces en la partición política del continente ocurrida en el siglo XIX y en el pretorianismo desatado en el siglo XX. Pero también, los populismos clásicos y los neopopulismos con sus frustraciones electorales, parlamentarias, académicas y judiciales; sus liderazgos carismáticos generadores de movimientismos políticos; su desconocimiento de la independencia de la justicia o sus políticas corruptas, pueden haber provocado traumas políticos, desalentado el retorno de exilados, acrecentado la fuga de cerebros, y contribuido a debilitar aún más la fatiga identitaria del estado

⁶⁰ Estos procesos endogámicos fueron combatidos en los Estados Unidos por el Rector de Harvard William Eliot, quien prohibió expresamente que en Harvard se contrataran como docentes a sus propios egresados. El ejemplo de Harvard cundió por todas las demás universidades de USA, creando un sistema nacional que desplazó de la hegemonía del conocimiento a la Europa occidental.

⁶¹ Sin embargo, muchos colegas me han comentado que en los encuentros académicos que se celebraban en los centros CEDES y CISEA del edificio de los “setenta balcones y ninguna flor” se respiraba una atmósfera democrática y un aire de libertad que luego de la restauración republicana desapareció.

⁶² protagonizado en la década del 40 por Maurice Dobb y Paul Sweezy, y a comienzos de siglo por la obra cumbre de Max Weber *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Para el enigma emocional del origen del capitalismo según Weber, ver Bericat Alastuey, 2001.

⁶³ Para la más aguda interpretación de la noción de Tercer Movimiento Histórico que se remonta al Lonardismo y al Frondizismo, ver Mendelevich, 2003. Para la concepción cíclica de la historia en China, ver Nakayama, 2009; y para el África occidental, ver Okene y Ahmad, 2011. Para la concepción cíclica alrededor de la figura de Vico, ver Sorokin, 1927.

argentino. Por otro lado, el pasaje a la clandestinidad, o la declaración de lucha armada por parte de ciertos partidos revolucionarios o insurreccionales contribuyeron a acelerar el raquitismo estatal.

Entre los populismos clásicos se encuentran los de Cárdenas en México (PRI), Vargas en Brasil (Estado Novo), y Perón, en Argentina. Y entre los neo-populismos, Cansino (2012) distingue los populismos liberales pro-globalización, como Salinas de Gortari en México, Menem en Argentina, Collor de Mello en Brasil, Fujimori en Perú y Abdalá Bucaram en Ecuador; y los populismos abiertamente antiliberales, como los de Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia y los Kirchner en Argentina.⁶⁴

VI-a.- Incertidumbre y freno al retorno o incitación al re-exilio

Una vez restaurada la democracia en Argentina en 1983, y amén del histórico Juicio a los Comandantes del Proceso, se sucedieron una serie de acontecimientos que viciaron la etapa histórica iniciada generando grandes incertidumbres y frenando en muchos exilados la voluntad de volver, y en otros incitándolos a re-exiliarse.

Entre esos acontecimientos debemos destacar: no haber dado de baja a medio millar de oficiales de las FFAA, haber permitido la compatibilidad de los cargos públicos con los partidarios al modificar la Carta Orgánica de la UCR, y amnistiar la denuncia contra el Pacto Militar-Sindical admitiendo la derrota parlamentaria de la Ley Mucci (se impuso el cliché del “no se puede”). De esas formas frustrantes se abrió una fisura mortal en el discurso reparador, que no se cicatrizó, y que por el contrario abonó las nuevas crisis que estallaron durante el cataclismo faccioso del 2001, y la derrota electoral del 2011. Vaya como muestra, con el *default* del 2001 se incumplieron las obligaciones internacionales, y las reparaciones de activos como aeronaves y submarinos militares, debieron hacerse en nuestro propio país, con todas las sospechas de corrupción sobrevolando el drama.

VI-b.- Pérdida de iniciativa política (Ley Mucci, 1984)

Paralelamente, intangibles políticos como el carisma entraron a jugar un rol determinante. La concepción movimientista o mítico-bonapartista (*reich* versus estado) del Tercer Movimiento Histórico (Yrigoyen-Perón-Alfonsín) venía siendo agitada por el ala bonaerense de la *Junta Coordinadora* en el II Plenario de la Juventud Radical celebrado en Tucumán (X-1985), vísperas del *Discurso de Parque Norte* (XII-1985).⁶⁵

Pero al haber resignado la lucha contra el *pacto militar-sindical*, luego de la derrota en el Senado de la ley Mucci, Alfonsín había perdido la iniciativa política a manos del creciente desafío opositor peronista (sindicalista Ubaldini), y se vio precisado a recurrir a elementos extra-partidarios (Aricó-Portantiero) que inclinaron su discurso hacia un movimientismo

⁶⁴ Ver Cansino, 2012.

⁶⁵ Para la “ley Mucci” o modelo sindical de Alfonsín, ver Di Palma, 2014. Para el pasaje de la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970), ver Dawyd, 2014. El Grupo Esmeralda de Portantiero y De Ipola, responsable de redactar el discurso que Alfonsín dio en el plenario de delegados del Comité Nacional en Parque Norte titulado 'Convocatoria para una Convergencia Democrática' (XII-1985).

histórico, que poco o nada pudo hacer para que pudiera recuperar la ofensiva, y por el contrario le incorporaron un elemento de discordia, una suerte de “huevo de la serpiente”.

VI-c.- Carisma que desborda la identidad partidaria (Grupo Esmeralda)

Presumiblemente, la agitación política de la Junta Coordinadora obedecía al influjo de Portantiero y De Ipola, ya instalados como Grupo Esmeralda en la burocracia presidencial (financiado con fondos reservados), y con Pancho Aricó detrás de bambalinas. Aricó no había revelado que en 1963 adhirió a la guerrilla guevarista del periodista Masetti en Salta, adhesión que se descubrió *post mortem* por el trágico relato que hiciera el sobreviviente Héctor Jouvé y la confirmación del filósofo Óscar Del Barco.⁶⁶

Aricó y Portantiero, para evitar afiliarse al Radicalismo, como sí lo habían hecho Dante Caputo y Jorge Sábato, pretendían argumentar que el carisma o personalidad de Alfonsín desbordaba la identidad de un partido como el Radical, cuya forma de dominación era en términos weberianos la tradicional-legal.⁶⁷

VI-d.- Exceso de personalidad o carisma

Ese exceso de personalidad o carisma que había adquirido Alfonsín obedecía en gran parte al crédito ganado con la lectura del Preámbulo (o rezo laico) y con el juicio a los Comandantes del Proceso (o CONADEP) y requería según Aricó-Portantiero de toda una nueva estrategia discursiva que solo el Grupo Esmeralda --con su dominio de la semántica y del secreto de la transición del capitalismo al socialismo-- podía administrar exitosamente.

Para esa operación, entre retórica y filosófica, Aricó-Portantiero omitían referirse a una serie de déficits que amenazaban la continuidad del joven gobierno. Entre esos déficits los más significativos fueron no haber acabado de entrada con el decreto de Onganía que entregó las Obras Sociales (el Pacto Militar-Sindical se sumaba al poder que la burocracia sindical venía detentando en el fuero laboral del Poder Judicial argentino); haber confundido el juicio a la oficialidad incurso en delitos de lesa humanidad con su permanencia en el servicio activo y consecuentemente no haber dado de baja al menos a medio millar de oficiales de las FFAA como se hizo en el conflicto armado entre *Azules* y *Colorados*; no haber anulado los concursos académicos del Proceso; no haber intervenido los gremios incursos en el denunciado Pacto Militar-Sindical; y no haber procesado a los Obispos cómplices de la represión ilegal (e.g.: Obispos Adolfo Tortolo, y Juan Carlos Aramburu).

Por el contrario, Aricó-Portantiero introdujeron el elemento mítico e insistieron con la receta política movimientista, de raíz bonapartista, la misma peligrosa receta gradualista que ahora el propio Mauricio Macri y la coalición de *Cambiamos* corren el riesgo de emular, luego de su triunfo electoral de 2017.

⁶⁶ Para un comentario del reportaje a Jouvé, ver Vezzetti, 2013, 155, 158 y 164.

⁶⁷ Para la anomia como generadora del liderazgo carismático, y este último como catalizador de movimientos sociales, ver Deusdad Ayala, 2001, 197-198 y 279-281.

VI-e.- Debilidad y fortalecimiento del Movimientismo (Tcach)

Sin embargo, a pesar de la argumentación justificadora de Aricó-Portantiero, la política movimientista no había sido ajena a la historia del Radicalismo, en especial del Yrigoyenismo, pero sí ajena al Radicalismo fundacional e intransigente de Leandro Alem. Para Tcach (2016), en la historia política argentina, el Radicalismo estuvo alineado a un “movimientismo débil” que no se compadecía con uno “fuerte” como el del Peronismo al que había adherido Aricó la década anterior, y que había sido heredado del golpe fascista de 1943.

Al movimientismo “débil” como el Yrigoyenista, Tcach lo investigó analizando cuatro (4) niveles combinados: fundacional, principista, institucional, y procedimental. En el nivel fundacional, Tcach identificaba el movimientismo yrigoyenista con la nacionalidad (raza, religión, historia, lengua, parentesco, indumentaria, dieta, música, mitos, supersticiones) y no con el aparato estatal (como en el patrimonialismo peronista). Sin embargo, Tcach omite mencionar que el Yrigoyenismo incursionó en políticas prebendarias cuando introdujo el cogobierno tripartito en las universidades públicas, una concesión demagógica del Ministro Salinas para apaciguar la rebelión estudiantil de 1918. En el nivel principista, el Yrigoyenismo fundaba la pugna política en el maniqueísmo de “la causa (de los desposeídos) contra el régimen (falaz y descreído)” y no en un plan político reformista como el posterior Programa de Avellaneda, de 1946; en el nivel institucional, privilegiaba el formato partidario contra el frentista, como el de la UCRI en 1958; y en el nivel procedimental, concentraba la formalidad eleccionaria en el voto directo y secreto, y no en el sufragio indirecto, como el ensayado por Frondizi en la Convención Nacional celebrada en Tucumán en 1957.⁶⁸

Por cierto, Aricó no asociaba su receta movimientista con el manifiesto “*La Hora del Pueblo*” de 1973, ni lo podía equiparar al épico exilio de Víctor Raúl Haya de la Torre y su apelación a una internacional indoamericana contra las dictaduras durante la década del treinta (APRA); como tampoco Mor Roig, el ministro de Lanusse, asociaba su Gran Acuerdo Nacional (GAN) con el Comunicado 150 (redactado por Mariano Grondona en 1963). El caso de “*La Hora del Pueblo*” no constituía un movimiento sino un puro acuerdo político expresado en un documento multipartidario que no llegó a plasmarse electoralmente (la fórmula Perón-Balbín no prosperó por el boicot del Lopezreguismo y de Montoneros y por la renuencia de Alfonsín y el MRyC a prestar su apoyo).

VI-f.- Extorsión política y reforma constitucional (Pacto de Olivos)

Al no descalificar Alfonsín tajantemente la concepción política movimientista del Tercer Movimiento Histórico (un verdadero caballo de Troya o huevo de la serpiente) contribuyó a que su *Discurso de Parque Norte* --según Basombrío (2007)-- “pudiera ser interpretado en

⁶⁸ Tcach (2016) omite mencionar que el liderazgo de Hipólito Yrigoyen en el Radicalismo estuvo precedido por el de Leandro Alem hasta su suicidio en 1896. Para la Unión Cívica como Liga Patriótica, ver Reyes, 2013, 132-136. Y para el rol de los tiradores suizos en las revoluciones radicales de Santa Fe, ver Reyes, 2013, 143-147.

ese sentido”.⁶⁹ En medio de la confusión resultante, de múltiples críticas de políticos y periodistas, y de un desconcierto partidario y de su propia línea interna, la del MRyC, el mencionado discurso no pudo ser digerido, por ser incompatible con la tradición de intransigencia y de reformismo transformador.

En efecto, la convocatoria a una convergencia política transversal (que no estaba urgida por un peligro mayor como si lo estuvo cuando se insinuó la fórmula Perón-Balbín) se materializó después con la incorporación al gabinete del Ministro de Trabajo Carlos Alderete, dirigente encuadrado en el Peronismo; y derivó en la muy modesta creación del Consejo para la Consolidación de la Democracia (CCD), coordinado por el jurista Carlos Nino, a quien se le encomendó formular un proyecto de reforma constitucional, que una década más tarde, durante el Menemismo, se concretó con la inocua o inicua Reforma de 1994.⁷⁰

En medio de esta debacle política, el mencionado Tercer Movimiento Histórico del *Grupo Esmeralda* no pudo prosperar, entre otras razones locales debido a un trío de acontecimientos consecutivos y fatales, de índole militar, electoral y económica: la rebelión carapintada de Semana Santa de 1987 (que desató las leyes de Obediencia Debida y Punto Final), la derrota electoral del 6 de septiembre de 1987, y la hiperinflación de febrero de 1989 acentuada por Washington debido a la negativa de dar de baja los proyectos Cóndor. La rebelión y la hiperinflación inhibieron el retorno de muchos exilados, y aceleraron la hecatombe electoral de 1989 y el triunfo del peronismo Menemista con todas sus secuelas, claudicaciones (indultos), y corrupciones. Incluso se sospecha que el Pacto de Olivos (1993) por el cual se convoca la Reforma Constitucional fue orquestado mediante una extorsión a la que fue sometido Alfonsín por un Menem que amenazaba con revelar la quiebra fraudulenta del Banco Nacional de Desarrollo (Christian Colombo-Nosiglia).⁷¹

VI-g.- Movimientismo a escala internacional (MPNA)

Por otro lado, Alfonsín también adhirió expresamente en ese *Discurso de Parque Norte* a un movimientismo a escala internacional, el del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), vigente durante la Guerra Fría, seguramente sugerido por el canciller Dante Caputo, quien había auspiciado los Proyectos Cóndor I y Cóndor II de transferencia misilística conjuntamente con empresas alemanas al Egipto de Mubarak y al Irak de Saddam Hussein.⁷²

Y con esta última adhesión, el Grupo *Esmeralda* en primer lugar, y Caputo en segundo lugar, revelaron que para esa época no supieron anticipar que en cinco años más se acabaría

⁶⁹ ver Basombrío, 2007.

⁷⁰ Para las críticas al *Discurso de Parque Norte* (de 53 carillas) por parte de editoriales de periódicos (*Ámbito Financiero*, *La Prensa*, *La Nación*, *Página 12*, *El Porteño*, *La Patria Grande*, *El Periodista de Buenos Aires*), de políticos (Álvaro Alzogaray, José Luis Manzano, Carlos Grosso, Andrés Amil), y de periodistas (Iglesias Rouco, Schönfeld, García Barceló, Lanata, etc.), que calificaron al discurso de “maratónico”, “grandilocuente”, “inmenso”, “incompleto”, “abrumador”, “penoso”, “alambicado”, “confuso”, e “incoherente”, ver Basombrío, 2007.

⁷¹ Para el rol de la revista *Controversia* en México, ver Chiocchetti, 2010; Gago, 2012; y Giller, 2016.

⁷² Ver Elizalde, 2009.

la Guerra Fría, el propio socialismo real y el MPNA, y ya nadie volvería a plantear la transición del capitalismo al socialismo. De ahí en más lo que se comenzó a debatir es como hacer para entrar al proceso globalizador, y como explicar la proliferación de paraísos fiscales y cuentas off-shore (Panama papers) que equivalen a varios PBI de las mayores potencias en menoscabo del orden capitalista mundial.⁷³

VII.- Patrimonialismo y crisis de identidad del estado-nación (1916-1983)

Tampoco la fragilidad identitaria del estado puede ser estudiada sólo a partir de factores contemporáneos. En ese sentido, la crisis de identidad del estado-nación tiene sus orígenes en tres déficits sustanciales: el patrimonialismo (confusión de lo público con lo privado), el corporativismo (justicia laboral), y el movimientismo que lo precedieron, que algunos cultores de las relaciones internacionales remontan a la Paz de Westfalia (1648).⁷⁴ Aunque el desempeño del conjunto no fue homogéneo, se dieron diferencias notorias donde imperaron también la endogamia y el prebendarismo, que a continuación vamos a analizar con algunos ejemplos arquetípicos.

VII-a.- Corporativismo burocrático y raquitismo identitario

Los liderazgos de las instituciones políticas que sufrieron exilio interno en Argentina no están exentos de culpa pues han tenido un rol relevante en una triple derrota política que se materializó en el golpe de estado (1976), en la derrota parlamentaria para efectivizar la denuncia contra el Pacto Militar-Sindical (Ley Mucci, 1984); y en la política movimientista con la que se quiso disfrazar el fracaso de la reforma laboral y que concluyó en las derrotas electorales de 1987 y 1989.

Entre las instituciones políticas responsables de ese fracaso, la *Junta Coordinadora Nacional* y el brazo universitario de la UCR, la Franja Morada, figuran entre las primeras. El citado Tercer Movimiento Histórico concebido por el Grupo Esmeralda fue apuntalado en la práctica por la conducción de la denominada *Junta Coordinadora Nacional*, una facción política regionalmente fracturada (Santa Fe, Capital, Buenos Aires) que vino medrando con el culto al hombre providencial, y con la promesa de ascenso que le otorgaba ser súbdito o cliente de un séquito cortesano oficial.

VII-a-1.- Burocracia sindical y gangrena corporativa

Entre las manifestaciones de corrupción corporativa que debilitaron al estado latinoamericano, el fuero laboral en los poderes judiciales fue uno de los más perjudiciales.⁷⁵

⁷³ Debo esta reflexión al correligionario quilmeño Carlos Pérez Grecia.

⁷⁴ Para la crisis del estado-nación a partir de la Paz de Westfalia, ver Villa, 2005. Para la crisis del estado mexicano, ver Ortiz Leroux, 2010. Para la crisis del estado brasileño, ver Anderson, 2016.

⁷⁵ Para los sindicatos en los procesos judiciales laborales en América Latina, ver Couso et. al., 2010; Staton, 2010; Helmke y Ríos-Figueroa, 2011; Suarez-Potts, 2012; Kapiszewski, 2012; y Stagnaro, 2016.

En el caso argentino, la corrupción corporativa se alimentó de un continuum que fue desde el corporativismo populista, que dañó gravemente las libertades sindicales, hasta el neo-corporativismo o corporativismo liberal, que también soslayó las responsabilidades sociales e individuales.⁷⁶ Y entre las instituciones a proteger que quedaron desamparadas, el desempleo fue el más crítico pues para cubrirlo se implementaron las indemnizaciones, a cargo de los empleadores, otro verdadero huevo de la serpiente, pues el Pacto Militar-Sindical denunciado por Alfonsín comprendía soterradamente un pacto militar-judicial y entre sus confabulados a una gran parte de los jueces laborales. La reforma laboral que se intenta implementar mediante un seguro de desempleo a cargo del estado, viene siendo boicoteada por quienes estando en conflicto de interés se han visto beneficiados con la gangrena corporativa (léase jueces y letrados laboristas).⁷⁷

VII-a-2.- Populismo académico (cogobierno tripartito)

Más aún, a semejanza de la burocracia sindical la *Junta Coordinadora Nacional* de la UCR lucró política y económicamente con un anacrónico y corporativo populismo académico (colonizando al estudiantado como masa de maniobras a través de la agrupación Franja Morada), que se venía instrumentando legalmente merced al cogobierno tripartito vigente en las universidades públicas.⁷⁸ Este contubernio interno vino a traicionar el mensaje de la Reforma Universitaria de Córdoba, que apuntaba a producir un conocimiento emancipado de la tutela del estado, de la iglesia y de los monopolios internacionales, que pudiera competir dignamente en la arena mundial; y no el culto a un sindicalismo estudiantil (parroquial y provinciano) devenido en un templo venal, en una correa transmisora para la carrera política partidaria, en un mercado de apuntes plagiados, y en una centrifugadora de cerebros desencantados con la moral, el nivel, y la excelencia de la universidad argentina.⁷⁹

Últimamente, abdicando de sus principios reformistas, los dirigentes residuales de la *Junta Coordinadora* convalidaron con sus silencios y sus defecciones (Moreau) los mecanismos venales e inmorales, obscenamente instalados: desde el pacto militar-sindical (ministro San Sebastián) en la vaciada política de salud pública (obras sociales); desde el pacto de impunidad castrense (Punto Final y Obediencia Debida) en el espacio burocrático-pretoriano; desde el apoyo del aparato mediático al continuismo del gabinete de *Cambiamos* (ministro Baraño); y desde la amenaza del separatismo irredentista (mapuche) en el minado espacio etno-cultural del estado-nación y la comunidad cultural latinoamericana.

VII-a-3.- Búsqueda del nuevo “hombre providencial” (Lousteau)

⁷⁶ Para el neo-corporativismo y la libertad sindical, ver Goldin, 2014.

⁷⁷ Para el peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina, 1900-1955, ver Schjolden, 2002; y Palacio, 2013.

⁷⁸ Para la columna vertebral del Tercer Movimiento Histórico o la “JP de Alfonsín”, ver Bertolini y Cecchini, 1984.

⁷⁹ un régimen de cogobierno y de colegiado tripartito de corte demagógico y clientelar, instrumentado por el Ministro José Salinas para sortear el escollo de la movilización estudiantil acontecida en la Universidad de Córdoba en agosto de 1918.

Paradójicamente, dicha superestructura partidaria (*Junta Coordinadora*), que nunca tuvo democracia interna ni jamás pronunció autocrítica alguna, ahora aspira a resucitar de sus cenizas y a recuperar su “gloria” extraviada, pero no en la búsqueda de un programa político sino en la de un nuevo “hombre providencial” (e.g.: Lousteau), con una metodología repetida de fueros, privilegios y revisionismos históricos movimientistas, y hasta en un espacio geográfico idéntico al del pasado (*Encuentro en Setúbal* del Radicalismo, o asamblea auto-convocada en la localidad santafesina de Laguna Setúbal).

Este supuesto *Encuentro* desconoce --a riesgo de volver a provocar una nueva diáspora— que a los partidos políticos, a sus juventudes partidarias, y a sus instituciones internas (convenciones nacionales y provinciales) se los debe enaltecer con la autocrítica más profunda de las responsabilidades que les cupo desempeñar en el pasado.⁸⁰

VII-b.- Endogamia fraudulenta y endeblez identitaria del estado (1989-2015)

Amén del corporativismo, la fragilidad del estado-nación se manifestó también en el campo de los mecanismos resarcitorios en materia de derechos humanos y de seguros de desempleo, y en los subsidios de investigación otorgados por los organismos de ciencia del continente.

VII-b-1.- Credenciales fraguadas y obscenidad indemnizatoria

Las comunidades intelectuales anfitrionas en el exilio tuvieron sentimientos encontrados para con los expatriados cono-sureños, pues algunos de estos proscriptos exhibieron conductas desleales y hasta obscenas. En el caso de los intelectuales exilados chilenos y argentinos, su conducta afectó la relación con la comunidad anfitriona.

La historiadora mexicana Palma Mora (2003) registró que muchos refugiados cono-sureños lograban cargos docentes sin exhibir credenciales académicas, las cuales en México durante el Echeverrismo se obtenían bajo la exclusiva palabra del exilado.⁸¹ Lo que Palma Mora (2003) ignoraba, es que muchas de esas credenciales eran fruto de actas de exámenes fraguadas en sus lugares de origen, por quienes controlaban entonces los consejos directivos y las juntas departamentales. Incluso, los integrantes del exilio argentino incursionaron en secuestros de empresarios mexicanos para financiar la frustrada y cruenta Contra-ofensiva.

A estas desnaturalizaciones o traiciones debemos agregar que quienes deshonraron el exilio también fueron indemnizados por el Peronismo Kirchnerista. La indemnización como institución reparadora se convirtió en el núcleo central de un contubernio endogámico y prebendario que deslegitimó la política de derechos humanos. La fuga político-intelectual o exilio practicada durante el Proceso (en realidad un privilegio y una bendición, aunque significaba una pérdida de activos para el país) fue indemnizada por un fallo de la Corte

⁸⁰ Para el rol de la *Junta Coordinadora Nacional* en la ciudad de Santa Fe, la relación entre el Changui Cáceres y el entonces Presidente del Banco Hipotecario Anfbal Reinaldo, y la Circular 830, que benefició a aquél con créditos inmobiliarios de privilegio, ver Leuco y Díaz, 1987.

⁸¹ ver Palma Mora, 2003, párrafo 52; y Fuente Lafuente, 1982.

Suprema, alcanzando sus beneficios a los nacidos en el exilio forzado.⁸² La voluntad reparadora del decreto Kirchnerista fue puesta en tela de juicio por quienes sostienen que la equiparación indemnizatoria de los días de exilio con los días de detención fue un agravio a la memoria de los sobrevivientes que habían sufrido torturas (sería interesante conocer la nómina y la cantidad de lo que cobraron con las tarifas equiparadas y cuanto de ello era en plata negra).⁸³

VII-b-2.- Colectas solidarias escamoteadas

En ciertos lugares, como en algunos *campus* universitarios de USA, se registraron conductas más viles aún, pues ciertos refugiados habían escamoteado en beneficio propio la recaudación de las colectas que se habían organizado para la solidaridad con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que luchaba en la guerra civil de El Salvador. Estas desnaturalizaciones del exilio llevaron a concluir que la traición de algunos refugiados latinoamericanos superó con creces la conducta de los *Sonderkommandos* (comandos especiales judíos en los campos de concentración, que regenteaban las cámaras de gas y los crematorios),⁸⁴ quienes actuaban movidos sólo por salvar su pellejo y no por colmar sus alforjas.

VII-b-3.- Prebendarismo académico y los fondos del BID (1989-2015)

Derrotado electoralmente el Alfonsinismo en 1989, tuvo su inicio el Peronismo Menemista, desatando desmitificaciones, privatizaciones y subsidios que alteraron la vida política argentina (partidaria, mediática, educativa, asistencial, previsional, universitaria y científica).

La corrupción instalada durante el Menemismo se aprovechó del frustrante fracaso político (el del Alfonsinismo, la *Junta Coordinadora* y el Grupo Esmeralda), y a pesar de la Ley de Educación Superior vino a alimentar la fábrica de patentes de curso (diplomas profesionales) en la que se había deformado la universidad argentina, la vieja fuga de cerebros disfrazada ahora de auto-exilio intelectual, y el mundo editorial privado corrompidos por la ausencia de una política editorial pública (*Eudeba*). El clima de prebenda que se adueñó de la ciencia argentina se aceitó con los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), repartidos a través de la nueva Agencia o ANPCYT fundada por el Menemismo.

VII-b-4.- El juego de la calesita (Ministro Baraño)

Más tarde, instalado el Peronismo Kirchnerista, en los organismos de ciencia cundió la corrupción de la mano de funcionarios Coordinadores elegidos por el actual Ministro Baraño, cuando presidía el ANPCyT (2002-2006). Para auto-asignarse los subsidios de

⁸² Para la imparable fuga de cerebros, ver Rocco-Cuzzi, 1999.

⁸³ Recientemente el Ministro Garavano se vio en la obligación de dictaminar que un día de exilio no podía ser equiparado a un día de detención y/o desaparición. Para el dictamen de Garavano que un día de detención equivale a cuatro días de exilio forzado, ver Braslavsky, 2016.

⁸⁴ ver Mate, 2003, 227-232.

investigación el centenar de Coordinadores de la Agencia jugaban a la calesita, retirándose provisoriamente de la Mesa Coordinadora respectiva y retribuyendo inmediatamente el favor a sus cófrades, cuando retornaban a la Mesa.⁸⁵

VII-b-5.- Amputación cronológica (“Sección Especial”)

Por otro lado, el Kirchnerismo remontó las indemnizaciones a los exilios y detenciones que supuestamente se adeudaban desde la caída de Perón en 1955. Esta amputación cronológica dejó a los exilios forzados y a las detenciones producidas desde el golpe de 1943 hasta la insurrección cívico-militar de 1955, en una amnesia indemnizatoria que abarca e incluye el infausto olvido de la Sección Especial y el triste fin del médico Juan Ingalinella.⁸⁶

VIII.- Conclusión

En otras palabras, podemos concluir que la fragilidad identitaria del estado moderno en la América Latina se acentuó gravemente con un quintuple conjunto de traumas (colonialismo, particionismo, pretorianismo, populismo y patrimonialismo), combinados con las supervivencias de la conquista en dosis distintas según la región geográfica. En la región andina, el peso de la violencia fundacional de la conquista es aún abrumador, no así en la región litoraleña del Río de la Plata. Por el contrario, la violencia fratricida del particionismo ha sido más fuerte en la región andina y el litoral Rioplatense que en Brasil y México

El exilio hacia territorios y estados que respetaran los derechos humanos (España, Francia, México, Venezuela, Suecia, USA) se volvió una institución redentora, pues a pesar de su rol para sobrevivir, también operó como válvula de escape de las presión política dictatorial y del terror que periódicamente asoló los escenarios latinoamericanos, cuando las salidas electorales fueron boicoteadas, denegadas o anuladas; los liderazgos mítico-mediáticos desplazaron la organización partidaria democrática; y las *nomenklaturas* o mandarinatos académicos prevalecieron en desmedro del pensamiento libre y de la autonomía del conocimiento.

Por último, debemos señalar que el trauma del terror llegó en algunos casos a quebrar la moral de los refugiados haciéndolos incurrir en claudicaciones imperdonables, que debieron haberles costado al menos la revocatoria de la privilegiada y bendecida condición de exilados.⁸⁷

⁸⁵ Esa corrupción, de un total de 1240 millones de dólares, fue encubierta por la gran prensa y por sus colaboradores y beneficiarios (entre ellos Marcos Novaro, Vicente Palermo, y Luis Alberto Romero, miembros del Club Político Argentino), que ignoraron la denuncia administrativa formulada en 2005 y la penal elevada en 2009, archivadas en la Justicia Federal de Comodoro Py por el fallo del Juez Martínez de Giorgi, y confirmada por el dictamen del Fiscal Pollicita.

⁸⁶ La Sección Especial era un centro de torturas que estaba ubicado en el barrio de Balvanera, frente al Hospital Ramos Mejía, lindando con la Comisaría 8ª, en la calle General Urquiza, y que estaba regentado por Cipriano Lombilla y José Amoresano, y sus adláteres los boxeadores Lovell y Cardozo.

⁸⁷ ver Terragno, 1980; y Jensen, 2009, 27-28.

Bibliografía

Abraham, Tomás (2017): *El Deseo de Revolución. Desde Sartre y Camus hasta Foucault y Gluckman. De David Viñas y León Rozitchner a Juan Carlos Portantiero y Óscar del Barco* (Buenos Aires: Tusquets editores);

Allwork, Larissa (2016): *Interrogating Europe's voids of memory: trauma theory and Holocaust Remembrance between the National and the Transnational*. *Quest. Issues in contemporary Jewish history*, 10, 1-22;

Amante, Adriana (2010): *Poéticas y políticas del destierro. Argentinos en Brasil en la época de Rosas* (Fondo de Cultura Económica, 2010);

Andermahr, Sonya (2015): "Decolonizing Trauma Studies: Trauma and Postcolonialism"—Introduction, *Humanities* 2015, 4(4), 500-505;

Anderson, Perry (2016): *Crisis in Brazil*, *London Review of Books*, v.38, n.8, 2016;

Aricó, José María (1980): *Marx y América Latina* (Lima, Perú);

Barletta, Ana M. y M. Laura Lenci (2009): "Politización y Ciencias Sociales en la Argentina. Incidencia de la revista *Antropología 3er. Mundo 1968-1973*", en Guillermo Gutiérrez, *Antropología 3er Mundo*, Buenos Aires: FFyL UBA, 2009.

Barrett, Lindsey, Colby Leachman, Claire Lockerby, Steven McMullen, Matthew Schorr, Yuriy Veytskin (2013): "The Soccer War", en *Soccer Politics Pages*, <http://sites.duke.edu/wcwp>

Basombrío, María Cristina (2007): *Prensa y discurso político en la Argentina post-dictatorial, 1985-1987*, *Sociedad y Discurso*(Universidad de Aalborg), Número 28:26-49

Bavaresco, Agemir (2003): *La crisis del estado-nación y la teoría de la soberanía en Hegel*, *Recerca* (Universitat Jaume I Castello), 1:55-80;

Bertolini, Ana María y Daniel Cecchini (1984): *Juventud Radical¿La JP de Alfonsín?*, *Revista Somos*, 23.03.1984

Benisz, Carla Daniela (2016): *El campo intelectual del post-stroonismo: las polémicas entre Augusto Roa Bastos y la intelectualidad liberal*, tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humandidades;

Bericat Alastuey, Eduardo (2001): *Max Weber o el enigma emocional del origen del capitalismo*, *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 95/01, 9-36;

Bialakowsky, A.; Guglielmone Urioste, I.; Romo Beltrán, R. (Compiladores) (2016): *Generaciones intelectuales en movimiento*, Buenos Aires. URL:

Brelair Trujillo, Elsa (2008): Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s), *Estudios Políticos* (Medellín), n.32, 83-115;

Benzarti, Khaoula (2008): Esclavage : Le lourd héritage de “la traite orientale”, *Nawaat*

Berdan, Frances F. (1993): Trauma and Transition in Sixteenth Century Central Mexico, *Proceedings of the Britain Academy*, 81, 163-195

Braslavsky, Guido (2016): Reducen la indemnización por exilio forzado en un 75%, *Plan B/Noticias*;

Brezzo, Liliana M. (2009-2010): La Guerra de la Triple Alianza en la Primera Persona de los Vencidos. EL Hallazgo y la Incorporación de la Sección Estanislao S. Zeballos del Ministerio de Defensa de Paraguay, *Anuario, Escuela de Historia, UNR*, n.22, *Revista Digital* n.1, 217-235;

Burgos, Raúl (2004): Los Gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente,. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004

Büschges, Christian y Joanna Pfaff-Czarneckar (2003): La Etnización de lo Político. Etnicidad, Estado-Nación y Globalización en la Sudamérica Andina y en Asia del Sur, en Colombia y América Latina. Procesos de globalización, gobernabilidad, ambiente e interculturalidad. *Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia*, Popayán, 4 a 8 de agosto de 2003, Popayán 2003 (CD ROM).

Califa, Juan Sebastián (2009): “Laica o libre”. El combate social en torno a los títulos habilitantes. Septiembre de 1958. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires;

Califano, Bernadette (2015): Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, volume 19, July–December 2015, Pages 61-79;

Camurri, Renato (2014): « The Exile Experience Reconsidered: a Comparative Perspective in European Cultural Migration during the Interwar Period », *Transatlantica* [En ligne], 1 | 2014, mis en ligne le 02 octobre 2014, URL : <http://transatlantica.revues.org/6920>

Cano Sánchez, Beatriz (2003): reseña de Mario Ramírez Rancaño, 2002. La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910, *Revista Mexicana de Sociología*, v.65, n.3,

Cansino, César (2012): Populismo en México: Recuento de daños, *Letras Libres*;

Caro Figueroa, Gregorio (1987) : "Exilados y proscriptos en la historia argentina", *Todo es Historia* (Buenos Aires), t.46, n.246, 6-39;

- Carr, Barry (2010): *Radicals, Revolutionaries and Exiles: Mexico City in the 1920s*, Berkeley Review of Latin American Studies, Fall 2010;
- Caruth, Cathy (1996): *Unclaimed experience: trauma and the possibility of history* (Freud, *Moses and Monotheism*), en Cathy Caruth, *Unclaimed experience. Trauma, narrative and history* (Johns Hopkins UP, 1996), 10-24;
- Chafe, Kabiru Sulaiman (1994): "Challenges to the Hegemony of the Sokoto Caliphate: A Preliminary Examination", *Paideuma*, 40: 99–109
- Chapoutot, Johann (2013): *El nacionalsocialismo y la antigüedad* (Madrid: Abada editores);
- Chiocchetti, Magali (2010): "Exilio, memoria e identidades políticas. La revista *Controversia* para el examen de la realidad argentina y la revalorización de la democracia", en *Questión. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, núm. 27, La Plata, julio-septiembre de 2010.
- Comerford, Kathleen M. (2016): *The Historiography of Jesuits in the Italian Peninsula and Islands before the Suppression*;
- Corbo Longueira, Daniel J. (2007): *La transición de la dictadura a la democracia en el Uruguay. Perspectiva comparada sobre los modelos de salida política en el Cono Sur de América Latina*, *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, Año 7, Nº. 1, 2007, págs.23-47;
- Couso, Javier A.; Alexandra Huneeus, y Rachel Sieder, ed. (2010): *Cultures of Legality: Judicialization and Political Activism in Latin America* (New York: Cambridge University Press);
- Crone, Patricia (2006): *Imperial trauma: The case of the Arabs*, *Common Knowledge*, 12:1, 107-116;
- Dawyd, Darío (2014): *El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970)*, *Sociohistórica*, no.33, La Plata abr. 2014;
- Del Frade, Carlos (2006): "El Litoral, 30 años después. Sangre, dinero y dignidad", Rosario, del Autor, 2006
- Deusdad Ayala, María Blanca (2001): *El carisma político en la teoría sociológica*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona
- Di Palma, Gustavo (2014): *La "ley Mucci", el modelo sindical de Alfonsín que no pudo ser* 16 de marzo de 2014;

- Domina, Esteban (2007): *Caso Penjerek* (Buenos Aires: Editorial: Ediciones del Boulevard);
- Edkins, Jenny (2003): *Trauma and the Memory of Politics* (Cambridge University Press);
- Elizalde, Josefina (2009): La participación política de los intelectuales durante la transición democrática: el Grupo Esmeralda y el presidente Alfonsín [en línea], *Temas de historia argentina y americana*, 15. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/participacion-politica-intelectualesdurante-transicion.pdf>
- Fehder, Sarah (2011): *Haitian Literature; A case study in collective trauma*, CUNY Academic Works
- Feldmann, Andreas E. (2013): El “Estado fantasma” de Haití, *Revista. Migraciones. Forzadas*, Instituto. Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (Universidad Alicante, España), n. 43
- Feldt, Laura (2012): Wilderness and Hebrew Bible Religion – fertility, apostasy, and Religious transformation in the Pentateuch. In *Wilderness in Mythology And Religion. Approaching Religious Spatialities, Cosmologies, and Ideas of Wild Nature, Religion and Society*, vol. 55, edited by L. Feldt, 55–94. Berlin: Walter de Gruyter.
- Fromkin, David (1989): *A Peace to End All Peace: Creating the Modern Middle East*. New York: Henry Holt and Company, 1989
- Fuente Lafuente, Ismael (1982): *Exilio intelectual desde las dictaduras latinoamericanas*, El País (Montevideo);
- Gago, Verónica (2012): *Controversia: una lengua del exilio*, Buenos Aires, Ediciones de la Biblioteca Nacional, 2012
- García, Marco Aurélio (1990): “Prestes (1898-1990): um cavaleiro na esperança” In.: *Teoria & Debate* 10, São Paulo, 1990
- García Sebastiani, Marcela (2005): *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951* (Buenos Aires: Prometeo Libros);
- Georgieff, Guillermina (2008): *Nación y revolución. Itinerarios de una controversia en Argentina (1960-1970)*, (Buenos Aires: Prometeo Libros);
- Ghilini, Anabela (2017): *La Sociología argentina en los años sesenta: Las Cátedras, Trabajo y sociedad* (Santiago del Estero), n.28,
- Giller, Diego Martín (2016): *La revista de la derrota. Exilio y democracia, Latinoamérica*. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Volume 63, July–December 2016, Pages 37-64

- Giraldo, Luz Mary (2001): *Inmigrantes, desplazados y exiliados en la literatura colombiana*, *Amérique Latine Histoire et Memoire, Les Cahiers ALHIM*, 3, 2001;
- Givoni, Michal (2011): *Witnessing/Testimony*, *Maft'e'akh* 2, 2011: 147- 169;
- Goldin, Adrián (2014): *Corporativismo, neocorporativismo y libertad sindical*, en *El Derecho del Trabajo. Conceptos, instituciones y tendencias*, (Ediar), Buenos Aires, 2014,
- Gosende, Héctor Eduardo (2007): *Modelos de política exterior argentina: alternativas para salir del modelo conservador-menemista* (Buenos Aires: Libros de Tierra Firme);
- Halperín-Donghi, Tulio (1995): *Proyecto y construcción de unanación (1846-1880)*, Buenos Aires: Ed. Ariel;
- Heers, Jacques (2008): *Les négriers en terres d'islam*, *Synthèses historiques*
- Helmke, Gretchen; y Julio Ríos-Figueroa, ed. (2011): *Courts in Latin America* (New York: Cambridge University Press);
- Higonnet, Etelle (2009): *Quiet Genocide: Guatemala 1981–1983*. Transaction Publishers, 2009
- Ikambana, Peta (2007): *Mobutu's Totalitarian Political System*, Editors: Molefi Asante. Publishers: Taylor & Francis Group, 2007.
- Ingenschay, Dieter (2010): *Exilio, insilio y diáspora. La literatura cubana en la época de las literaturas sin residencia fija*, en *Angulo Recto, Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural*, v.2, n.1;
- Israel, Jonathan (2012): *La ilustración radical. La filosofía y la construcción de la modernidad 1650-. 1750*. México: Fondo de Cultura económica,. 2012
- Jensen, Silvina (2009): *Representaciones del exilio y de los exiliados en la historia argentina*, *E.I.A.L.*, Vol. 20 – No 1 (2009)
- Jensen, Silvina (2011): *Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción*, *Aletheia*, v.1, n.2;
- Kamba N'Kiamvu, John René (2016): *Secessionism versus territorial unity: Centre-periphery relations in the Democratic Republic of Congo (1960-2006)*, Thesis, University of South Africa;
- Kapiszewski, Diana (2012): *High Courts and Economic Governance in Argentina and Brazil* (New York: Cambridge University Press);
- Klein, Herbert S. (1965): *David Toro and the Establishment of "Military Socialism" in Bolivia*, *The Hispanic American Historical*, v.45, n.1, 25-52;
-

- Kohan, Néstor (2013): “Simón Bolívar y nuestra independencia (Una lectura latinoamericana).” [Buenos Aires, ediciones La Lllamarada-Yulca-Amauta Insurgente, 2013]
- Lacoste, Pablo (1990): Poder y hegemonía en el oeste argentino, 2 tomos, CEAL, 1990
- Lastra, María Soledad (2017): El Exilio Radical y la última Dictadura Militar en Argentina <http://www.e-publicacoes.uerj.br/ojs/index.php/transversos/article/download>
- Leis, Héctor Ricardo y Eduardo Viola (2010): Argentina: retrocesos cíclicos de una sociedad movimientista, Documentos, CADAL (Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina), año VIII, n.115
- Leuco, Alfredo y José Antonio Díaz (1987): Los herederos de Alfonsín, Buenos Aires;
- Lolo, Eduardo (2013): Félix Varela, José Martí, Nueva York y la Nacionalidad Cubana http://www.josemarti.info/articulos/marti_varela.html
- Mate, Reyes (2003): Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política (Madrid: Ed. Trotta);
- Melchior, Aislinn A. (2011): Caesar in Vietnam: Did Roman Soldiers suffer from post-traumatic stress disorder?, Greece and Rome, 58.2: 209-223;
- Melgar Bao, Ricardo (2009): Los ciclos del exilio y del retorno en América Latina: una aproximación, Estudios Latinoamericanos, nueva época, n.23, enero-junio de 2009;
- Mendelevich, Pablo (2003): Yrigoyen, Perón... Kirchner: ¿el tercer movimiento?, *La Nación*, Enfoques, 10 de agosto de 2003;
- Moscona, G. (2010). Peronismo e intelectuales: la experiencia de las Cátedras Nacionales de la Universidad de Buenos Aires en el período
-
- Murray, Gerald F. (1999): Trujillo and Jewish Refugees: Philo-Semitism or anti-Haitianism?, Latinamericanist, University of Florida, Fall 1999
- Nay, Olivier (2013): Fragile and failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids, International Studies Perspectives, 12(2): 190–211
- Norambuena, Carmen (2008): El exilio chileno: río profundo de la cultura iberoamericana, Sociohistórica (La Plata), n.23-24;
- Olano Alor, Aldo (2001): El renacer de la democracia en el Perú, Reflexión Política, vol. 3, núm. 6, 2001. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga;

- Ortiz Leroux, Sergio (2010): La crisis del Estado mexicano: una lectura desde el republicanismo de Maquiavelo, Argumentos (México) vol.23 no.64, sep./dic. 2010;
- Ortuño Martínez, Bárbara (2011): El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956, Alicante, Taller Digital, Universidad de Alicante, 2011, disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/20062>
- Oyhanarte, Horacio B. (1932, 1988): "El Régimen", en Horacio B. Oyhanarte, Por la Patria desde el exilio digo (Montevideo, 1932);
- Páez, D.; J. I. Ruiz; O. Gailly; A.L. Cornblit; E. Wiesenfeld; y C. M. Vidal (1996): Trauma político y clima emocional. Una investigación transcultural, Psicología Política, n.12, 47-69;
- Páez de la Torre (h), Carlos (1980-81): "Aportes para el estudio de los propósitos y acciones conspirativas de los emigrados argentinos en Bolivia entre 1841 y 1852", Investigaciones y Ensayos (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia), 29, 425-451 ; y 30, 401-433 ;
- Pagden, Anthony (1997): Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII), editorial Península;
- Palacio, Juan Manuel (2013): « El peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina », Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats, mis en ligne le 25 septembre 2013, URL : <http://nuevomundo.revues.org/65765> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.65765
- Palma Mora, Mónica (2003): Destierro y Encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980, Amérique Latine. Histoire&Memoire;
- París Pombo, María Dolores (2002): Estudios sobre el racismo en América Latina, Política y Cultura (México), núm. 17, primavera, 2002, pp. 289-310
- Pedraza-Bailey, Silvia (1985): Cuba´s Exiles: Portrait of a Refugee Migration, Int. Migr Rev. 1985 Spring; 19(1):4-34;
- Perlmütter, Amos (1969): The Praetorian State and the Praetorian Army: Toward a Taxonomy of Civil-Military Relations in Developing Polities, Comparative Politics, 1 (April 1964), 382-404
- Piccirilli, Ricardo (1965) : "Características de la emigración política argentina en la lucha contra Rosas", Boletín de la Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires), 37, 21-41 ;
- Pinedo Iparraguirre, Isidoro eInmaculadaFernándezArrillaga (2010): Diario de 1769. La llegada de los jesuitas españoles a Bolonia,

- Portantiero, Juan Carlos (2017): Lo que nosotros hicimos fue una reivindicación de los valores de la democracia liberal, en Antonio Camou y Osmar Gonzales, coordinadores, *Revolución, exilio y democracia. Debates político-intelectuales en América Latina* (La Plata, Argentina, UNLP), 151-176;
- Potash, Robert (1994): *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973. De la caída de Frondizi a la restauración peronista*. Buenos Aires: Sudamericana
- Pozzoni, M. (2013): “Leales” y “traidores”: La experiencia de disidencia de la Juventud Peronista Lealtad (1973- 1974), *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En Línea], Questions du temps présent, mis en ligne le 03 juin 2013.
URL : <http://nuevomundo.revues.org/65393> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.65393
- Rebolledo, Loreto (2006): *Memorias del desarraigo. Testimonios de exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile* (Santiago: CIEG, Universidad de Chile);
- Reyes, Francisco J. (2013): El primer radicalismo y la “cuestión de la nación”. Acerca de un vínculo identitario fundacional, *Cuadernos del Ciesal*, n.12, 127-148;
- Ricca, Guillermo (2011): Otro(s) Marx. A propósito de Marx y América Latina de José María Aricó, *Estudios*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, no.26, Córdoba, dic. 2011;
- Ricca, Guillermo (2013). “Marx después de Marx: eurocentrismo, crítica y política en José M. Aricó”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana* (nº 61), pp. 71-87.
- Rojas Mira, Claudia Fedora (2016): *Exilios sudamericanos en México: los casos argentino y chileno*
- Rojas Mira, Claudia Fedora (2016): Los anfitriones del exilio chileno en México, 1973-1993, *Historia Crítica*, núm. 60, abril-junio, 2016, pp. 123-140
- Roniger, Luis (2007): Antecedentes coloniales del exilio político y su proyección en el siglo XIX, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)*, v.18, n.2;
- Ruiz Chataing, David (2013): *Luchadores antigomecistas (1909-1935), Presente y Pasado*. *Revista de Historia* (Mérida), año 18, n.36, julio-diciembre 2013;
- Sánchez, María Antonia (2012): Los paraguayos exilados y migrantes en Argentina y el terrorismo de Estado: Un estudio sobre la historia de la represión y el destierro transnacional en el Cono Sur (1947-1983), *I Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, EL 26, 27 y 28 de septiembre de 2012;
- Schjolden, Line (2002): *Suing for Justice: Labor and the Courts in Argentina, 1900-1943*, Berkeley, Tesis de Doctorado, Universidad de California, 2002
-

- Sebastián, Jesús J. (2012): La fascinante experiencia de la Revolución Conservadora alemana (1919-1932);
- Stagnaro, Andrés (2016): Sale por la puerta, entra por la ventana: los sindicatos en los procesos judiciales laborales. La Plata, 1948-1955, Población y Sociedad (San Miguel de Tucumán), v.23, n.1, junio de 2016;
- Staton, Jeffrey K. (2010): *Judicial Power and Strategic Communication* (New York: Cambridge University Press);
- Steinmetz, George (2009): Ideas on Exile: Refugees from Nazi Germany and the Failure in Transplant Historical Sociology into the United States, *International Journal of Politics, Culture, and Society*, springer link, june 2009;
- Suarez-Potts, William J. (2012): *The Making of Law: The Supreme Court and Labor Legislation in Mexico, 1875-1931* (Stanford, CA: Stanford University Press);
- Subirats, Eduardo (2003): *Memoria y exilio: revisiones de las culturas hispánicas*, Ed. Losada;
- Tcach, César (2016): Movimientismos en perspectiva comparada: peronismo y radicalismo yrigoyenista, *Perfiles latinoamericanos*, vol.24 no.48 México jul./dic. 2016
<http://dx.doi.org/10.18504/pl2448-003-2016>
- Terán, Óscar (1979): El exilio mexicano de Aníbal Ponce, *Controversia* (México), año I, n.1;
- Terragno, Rodolfo (1980): El privilegio del exilio, *Controversia* (México), año II, n.4;
- Tipps, Dean C. (1973): Modernization Theory and the Comparative Study of Societies: A Critical Perspective, *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 15, No. 2 (Mar., 1973), pp. 199-226;
- Torres, Esteban; y Emmanuel Biset (2014): José María Aricó (1931-1991): Pasado, presente y futuro, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 19, núm. 66, julio-septiembre, 2014
- Unamuno, Miguel (1988): Horacio Oyhanarte y el golpe militar de 1930 (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Argentina, n.231), 94-129 ;
- Vezzetti, Hugo (2013): *Sobre la violencia revolucionaria* (Buenos Aires: Siglo XXI editores);
- Viala, Cedrik (2015): Zanzibar: une plaque tournante de l'esclavage au XVIIIe siècle
- Villa, Jesús (2005): Las políticas de la identidad en la crisis contemporánea del estado-nación, *Crítica. Revista Latinoamericana de Ensayo* (Chile);
-

Visser, Irene (2015): Decolonizing Trauma Theory, *Humanities*, 4 (2), 250-265;

Weber, Ronald (2014): *La ruta de Lisboa. Una ciudad franca en la europa nazi* (Buenos Aires: Tusquets editores);

Wheatland, Thomas (2009): *The Frankfurt School in Exile*

Zaragoza, Gonzalo (1996): *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid: Ediciones de la Torre;
